

## LOS SUCEOS DE MARRUECOS

## Emboscada de los moros.—Combate en Tetuán

## Hemos tenido 26 bajas

DE TETUAN

## La acción de ayer

(DE NUESTRO REDACTOR)

Salida de fuerzas.

TETUAN. (Lunes, noche.) Esta mañana, a las cinco y media, salieron del campamento las fuerzas destinadas a proteger el convoy de Lauzien y relevar a las que guarnecían aquella posición.

Había de regresar el regimiento de Saboya, quedando allí el de Wad-Ras.

Salieron simultáneamente de los campamentos otras fuerzas para proteger la construcción de un reducto en el sitio llamado El Mogote, que está situado en la orilla derecha del río.

Esta posición, que es muy ventajosa, servía siempre al enemigo para tirotear nuestros convoyes, y desde allí disparaban los pacos impunemente sobre nuestras posiciones y aguadas.

## En marcha.

Marchan en la vanguardia todas las fuerzas regulares indígenas, al mando del general Berenguer.

Detrás salen el regimiento de Wad-Ras y una compañía de Ingenieros, al mando del capitán Salari, encargada de construir el reducto en Mogote.

La brigada Berenguer lleva una batería de montaña y otra montada.

Sale también el batallón de cazadores de Llerena, mitad armado y mitad sin armar.

Los soldados que van sin armas se emplearán en el acarreo de piedras y materiales para la más rápida construcción del reducto.

Pónense estas fuerzas en movimiento, y al llegar a un kilómetro del campamento se dividen.

Wad-Ras marcha a Lauzien.

La columna Berenguer, con Llerena y la compañía de Ingenieros, toma la dirección de Mogote, vadeando el río sin novedad.

La batería montada queda en la falda de la loma de Arapiles, dando frente a las de Dar Ben Karrik.

La batería de montaña marcha con la columna Berenguer.

La llegada a Mogote se hizo sin novedad alguna.

Inmediatamente comenzó a hacerse el emplazamiento del reducto.

## El enemigo.

En tanto que se efectúa la operación referida, la quinta compañía de regulares, al mando del capitán Izarduy, que forma la extrema vanguardia, asciende por las lomas próximas y llega a un sitio elevadísimo, que domina el llano de Wad-Ras a Ben Karrik y las lomas de Beni Ider.

Ya en lo más alto, aparece a la vista de las tropas un grupo de ocho moros, parapetado en una pequeña meseta del monte.

Como la actitud de los harkeños es sospechosa, las fuerzas regulares se lanzan rápidamente sobre ellos para apresarlos.

## La sorpresa.

Cuando ya los regulares iban a apoderarse de los ocho moros sospechosos, surgió como por encanto un numerosísimo grupo de kabileños, que, con resolución increíble, se abalanzó sobre nuestras tropas.

Tan súbito fué el ataque, que se trabó un terrible combate cuerpo a cuerpo, sin que algunos regulares tuviesen tiempo ni aun siquiera para armar el cuchillo en el fusil.

Los momentos son de gran emoción.

## Oficiales muertos y heridos.

En este encuentro cayeron muertos el capitán Izarduy y el teniente Peralta.

Recibieron heridas, sin gravedad, por fortuna, los tenientes Cayuela y Nieto, ambos en las piernas.

El último de ellos ha recibido la herida sobre la cicatriz de la que sufrió en el combate del 24 de julio.

## Llegada de auxilios.

Al lugar en que se libraba la encarnizada lucha, acudió rápidamente la cuarta compañía que manda el capitán Mora, para proteger a la quinta.

En aquel momento fué cuando el teniente Cayuela, al rescatar del poder del enemigo el cadáver del capitán Izarduy, fué herido.

## El fuego se generaliza.

A partir de este momento, el fuego se generaliza.

Caen un cabo de regulares muerto y un sargento, indígena también, herido de gravedad, y dos muertos y ocho heridos de tropa, de la misma unidad.

El enemigo, ante el empuje de los moros leales y el mortífero fuego de la Artillería, se ve obligado a replegarse a un bosque cercano.

Algunos grupos huyen por las lomas próximas.

## Episodios interesantes.

Durante la lucha se han registrado interesantes episodios.

Un sargento herido hablase ocultado tras

unas matas cuando de improviso se vió rodeado por seis moros.

Luchó desesperadamente con ellos y logró dar muerte a dos y hacer huir a los restantes.

Hubo dos ataques a la bayoneta. En el segundo de ellos, las fuerzas regulares llegaron a la cumbre del monte más alto, al mismo tiempo que las baterías de las lomas de Arapiles y Lauzien cañoneaban al enemigo.

Y éste tuvo que huir.

Subió entonces de Mogote la batería de montaña.

Durante el encuentro, la Caballería se las entendió con el enemigo en el llano, delante de Ben Karrik, teniendo a raya a los moros, que intentaron pasar dos veces el río y obligándoles a replegarse hacia las lomas.

## Éxito de la operación.

La operación ha constituido un éxito para nuestras armas.

Aunque hemos sufrido algunas pérdidas, se han hecho al enemigo muchas bajas y hemos dominado nuevas posiciones que hasta ahora ocupaba la harka de Ben Karrik.

Con esto queda para lo sucesivo imposibilitado todo movimiento de los harkeños contra los convoyes.

## El reducto.

El pequeño reducto va muy adelantado a las dos de la tarde.

Créese que estará terminado al anoecer.

Aunque se aseguraba que quedaría guarnecido por una compañía de Wad-Ras, parece que quedarán allí más fuerzas.

## El regimiento de Mallorca.

Este regimiento ha entrado también en fuego.

Ha tenido un muerto y un herido de tropa.

## Otros detalles.

Desde las once de la mañana el enemigo, después de replegarse, tirotea aisladamente y con poca frecuencia, oculto en bosquecillos y barrancos.

El general Marina, acompañado por los generales Aguilera, Primo de Rivera y Agudo, ha presenciado la operación.

## Marina y los periodistas.

El general Marina ordenó a los periodistas, cuando llegamos al vado del río, cerca de Mogote, que no pasáramos adelante.

Yo, en vista de esto, he presenciado la operación desde la loma de Arapiles.

A la hora en que telegrafío es difícil fijar el número de bajas.

Telegrafiaré nuevos detalles que ahora es imposible reunir.

## Otro oficial herido.

TETUAN. (Lunes, noche.) También ha resultado herido, aunque levisimo, el teniente de Caballería Sr. Monasterio.

## El repliegue.

Las baterías han continuado deteniendo a los moros que aparecían coronando las montañas.

A las cuatro y media de la tarde ha comenzado el repliegue, sin que se presentaran grandes núcleos de moros, porque las baterías barrían constantemente las alturas.

El repliegue ha terminado a las cinco y cuarto, llegando las últimas las fuerzas regulares de la compañía que manda el capitán Molina.

Durante la retirada se nos hizo poco fuego.

## Episodio del cañoneo.

Durante la operación nuestras baterías tomaron como blanco una casa en la que se habían refugiado veinte moros.

Estos, al ver que las granadas caían muy cerca y temiendo que la casa se derrumbase, salieron; entonces el fuego de nuestros cañones fué tan certero, que deshicieron en pocos momentos a los que formaban el grupo.

## Nuestras bajas.

Han sido, en total, 26 las bajas que hemos sufrido.

De ellas, cinco soldados indígenas heridos.

## En la nueva posición.

En nuestra nueva posición pernoctan la compañía de Wad-Ras, que manda el capitán D. José Boyer, y la compañía de Ingenieros que construyó el reducto, mandada por el capitán Salinas.

Las restantes fuerzas regresaron a Tetuán ó a sus campamentos respectivos sin tener novedad durante la retirada.

## Más episodios.

TETUAN. (Lunes, noche.) Conozco nuevos episodios de la operación de hoy.

Hubo en ella momentos en que los oficiales hicieron uso de sus pistolas: tan cerca estaba el enemigo.

El moro que mató al capitán Izarduy fué muerto por nuestros soldados, refugiándose en el fusil.

Puede dar idea de las bajas sufridas por el enemigo el hecho de haberle cogido 18 muertos con fusiles.

Algunos soldados de las fuerzas regulares han regresado trayendo chitabas cogidas al enemigo.

La Caballería indígena ha cooperado brillantemente al éxito de la operación.

El comportamiento de la Infantería y la Artillería ha sido excelente.

Todos, juzgando por el número de bajas vistas al enemigo, creen que éste ha quedado quebrantadísimo.

## Elogios a la Caballería indígena.

TETUAN. (Lunes, noche.) Durante el combate de hoy han actuado los tres escuadrones de fuerzas regulares indígenas.

Dos de ellos han dado dos cargas contra un numeroso grupo de moros que avanzaba por un valle entre Dar Ben Karrik y los montes de Beni Ider.

Entonces se hicieron 18 muertos al enemigo, que fueron recogidos todos ellos.

También trajeron los regulares bastante ganado.

Debajo de una zarza se encontró un arado, que los harkeños habían escondido y que empleaban durante la noche en las faenas agrícolas.

Todos comentan muy favorablemente las brillantes cargas que ha dado la Caballería indígena.

## RODRIGUEZ DE CELIS

## Objetivo de la operación.

RINCON DE MEDIK. (Martes, mañana.) Con la posesión del Mogote y la construcción de un blokaus en este punto se evitará en lo sucesivo que sean hostilizados continuamente los convoyes que marchan a Lauzien, quedando asegurado el tránsito en el trayecto comprendido entre Lauzien y Tetuán.

## Telegrama oficial

Alto comisario a ministro de la Guerra: TETUAN, 22. Hoy era día señalado para fortificar posición llamada El Mogote, al otro lado del río Martín, posición que con lomas Sillas y Arapiles, fortificadas últimos días, asegura comunicación con Lauzien sin emplear fuerzas numerosas.

Preparada operación por general Aguilera, quedó encargado de proteger trabajos brigada Berenguer.

Fuerzas de este general, al ocupar esta mañana alturas dominan El Mogote, encontró numeroso enemigo, trabando encarnizado combate, corta distancia, obligando a huir a moros, que dejaron nuestro poder diez y ocho muertos y varios fusiles.

Por nuestra parte tenemos que lamentar siguientes bajas sensibles.

Capitán Angel Isarduy; primer teniente Carlos Sánchez Peralta, muertos.

Primeros tenientes José Monasterio, José Cayuela Ferreiro, y segundo teniente Antonio Nieto Sánchez, heridos.

Sargentos Blas Ibero y Dionisio Pelayo Mazo, cabos Antonio Mauro Conejo, Máximo Rodríguez Caso, Leandro López Cuet, heridos.

Cabo Francisco de la Nodel, muerto.

Diez y ocho soldados heridos, de los cuales ocho son graves y uno ha fallecido.

Bajas anteriores pertenecen a fuerzas regulares.

Soldado regimiento Mallorca Nicolás Serrano, herido.

La tropa se ha conducido muy bien, castigando duramente a enemigo que apenas hostilizó retirada dirigida con acierto por general Berenguer y el conjunto por general Aguilera.

En el Mogote ha quedado una compañía de Wad-Ras y otra Ingenieros, para terminar mañana detalles reducto. He inspeccionado personalmente la posición, que queda en buenas condiciones de defensa, y completar, como he dicho, protección camino Lauzien.

## De Ceuta

## El capitán Lanza.

CEUTA. (Lunes, noche.) Ha marchado a Málaga, para restablecerse, el capitán del regimiento de Borbón D. Martín Lanza Gómez, herido el 7 del actual en la acción del poblado de Biut.

## Reparando postes.

El teniente de Ingenieros Sr. Ramírez, con la sección de Ingenieros telegrafistas y un camión automóvil, ha estado hoy reparando postes del teléfono hasta río Asmir.

Han regresado al anoecer sin novedad.

## Para cubrir bajas.

El vapor Vicente Ferrer ha traído treinta individuos de tropa que vienen a cubrir bajas en el ejército de operaciones.

## El general Menacho en el campo.

El general García Menacho salió hoy en automóvil a recorrer los lugares en que serán emplazados los blokaus que han de proteger el camino de Ceuta hasta Asmir.

## La columna Arráiz.

También ha visitado el general García Menacho el campamento que ha establecido la columna Arráiz en el poblado de Axía.

El ganado de la columna se halla reunido en el centro del campamento y le rodean las tiendas de campaña.

La brigada Arráiz destacó hoy una columna, que practicó un reconocimiento hasta el río Asmir, por la carretera, sin novedad.

## Un convoy.

También sin novedad ha llevado hoy un convoy a la posición de Kudia Federico la cuarta compañía de Intendencia.

## Carne para la guarnición.

El vapor Gíbel Musa ha desembarcado hoy 200 reses procedentes de Casablanca y destinadas al consumo de la guarnición.

## El regimiento de Borbón.

Las compañías tercera y cuarta del tercer batallón del regimiento de Borbón han relevado hoy a las fuerzas emplazadas frente al boquete de Anyera.

Mañana marcha a Rincón de Medik la plaza mayor del regimiento de Borbón, quedando en Ceuta la representación de dicho Cuerpo.

## Expedición de enfermos.

El remolcador Manuel María ha traído hoy un convoy de enfermos procedente de Rincón de Medik.

## Soldados indígenas.

A bordo del vapor Grao han venido varios soldados de fuerzas regulares indígenas, que fueron a Melilla con objeto de traerse a sus familias.

## El «Proserpina».

El destroyer Proserpina ha salido para cruzar la costa.

## Material a Larache.

El vapor alemán Casablanca ha marchado a Larache, llevando material de ferrocarriles que procede de Amberes.

## (TELEGRAMA OFICIAL)

## Un herido.

CEUTA, 22. Comandante general a ministro Guerra.

Al marchar hoy fuerzas del regimiento Serrallo a posición Federico, disparos aislados del enemigo hirieron a soldado aquel regimiento Diego Rodríguez Herrera.

## De Tánger

## Gestionando el rescate de Fortea.

TANGER. (Lunes, noche.) Hay buenas noticias que permiten esperar la pronta liberación de Fortea.

No las detallo por no entorpecer las gestiones que se realizan y los tratos que se hacen.

Las gestiones son de carácter particular y las lleva a cabo D. Alejandro Arias, encargado de hacerlas por el padre de Fortea.

## Buque relevado.

Ha salido el crucero Río de la Plata, quedando sustituido en estas aguas por el Pelayo.

## De Rincón de Medik

## Hallazgo de un cadáver.

RINCON DE MEDIK. (Martes, mañana.) Ayer tarde se extrajo del río Martín el cadáver de un paisano español que flotaba en las aguas.

Se supone que fué muerto hace tres meses, ignorándose cómo pudo ocurrir el hecho.

El cónsul, Sr. Viguri, presenció en la estación el reconocimiento del cadáver, que efectuaron el médico forense Sr. Martínez Olmedo y los empleados del Consulado Sres. González y Calvo.

Fuó preciso enterrar el cadáver en el mismo sitio donde fué sacado del agua, por su completo estado de descomposición.

El capitán Sr. Muñoz Delgado, con una compañía del tabor de Policía, protegió la operación.

Cuando regresaban a Tetuán las autoridades y la fuerza del tabor fueron tiroteados por un «paco», sin consecuencias.

## (TELEGRAMA OFICIAL)

## Una desgracia.

LARACHE, 23 (a las 2,10). Coronel jefe Estado Mayor a ministro Guerra.

Comandante general desde Cudia Fraicatz, donde pernocta columna, ordena comunicue a V. E. que columna Arcila salió esta mañana para Tzenin; la de Larache pernoctó noche en Jemis. Las tres efectúan operación combinada sobre aduar Aonzar, cuya actitud es indecisa.

Al recorrer el servicio avanzado en Jemis teniente coronel Génova, que manda columna Larache, se despeñó un barranco, fracturándose una costilla y maxilar izquierdo, contrayendo congestión cerebral; mañana será conducido esta plaza, reemplazándole en el mando comandante Sabater.

## De Melilla

## El ascenso de Burguete.

MELILLA. (Martes, tarde.) Ha causado excelente efecto la noticia del ascenso al generalato del coronel Burguete.

Este ha recibido numerosas felicitaciones.

## Revistas de inspección.

Ayer efectuó la revista de los puestos de Policía de Yadumen, Buxdar y Garribá el coronel Aranaz.

El teniente coronel Gómez Souza, jefe de la sección de campaña, revisó los campamentos de Taurirt, Narrich y Buxdar, y la zona comprendida entre éstos y Yadumen.

## Un «goum».

Ha quedado constituido un «goum» cuyo mando ha sido conferido al teniente de Caballería Sr. González Conde.

## Ambulancia de montaña.

A primeras horas de la tarde de ayer llegó a esta plaza la ambulancia de montaña número 2.

Al frente se halla el médico primero don Cándido Serrano.

## Tranquilidad.

Se ha celebrado el zoco de Ain Ben Rahal, que es el más importante de nuestra zona. Reina tranquilidad.

## De provincias

## A Larache.

CADIZ. (Lunes, noche.) El jueves marcharán a Larache 24 soldados de Administración militar llegados de Zaragoza.

## De Larache.

A las seis de la tarde ha pasado frente a Cádiz, procedente de Larache y con rumbo a Sevilla, el vapor Canalejas, que trae una expedición de soldados enfermos.

## Soldados de cuota.

CADIZ. (Lunes, noche.) Han llegado de Valencia 174 soldados de cuota del regimiento de Infantería de Mallorca.

Les esperaban el gobernador militar interino, Sr. Llopis, que es valenciano; jefes y oficiales de la guarnición, y la colonia valenciana.

Se alojan en el castillo de Santa Catalina. Marcharán a Arcila el jueves, probablemente.

## Heridos y enfermos.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha llegado el vapor «Canalejas» conduciendo 150 enfermos y heridos de la campaña.

Entre los enfermos viene el capitán de Cazadores de Las Navas D. Antonio Moreno Luque y el teniente del mismo regimiento don Luis López Becerra.

En el muelle esperaban a la expedición las autoridades civiles y militares y la ambulancia de la Cruz Roja.

En automóviles y coches fueron conducidos a los hospitales.

## Soldados de cuota.

ALGECIRAS. (Martes, tarde.) En el vapor correo «Vicente Ferrer» salieron esta mañana 160 soldados de cuota, pertenecientes al regimiento de Infantería de Mallorca.

Desde Ceuta marcharán a incorporarse a su regimiento, que se halla en operaciones. Llegaron anoche en el mixto, procedentes de Valencia.

## Notas sueltas

El bravo y pundonoroso capitán de Barbastro D. Fernando Torres Martínez, que desde el 19 de junio, en que fué herido gravemente, viene privado del habla, ha sufrido en la Clínica de urgencia una delicada intervención quirúrgica, consistente en la liberación de la punta de la lengua y la refeción del suelo de la boca, practicada con su acostumbrada pericia por el reputado doctor don Manuel Bastos, hábilmente ayudado por sus compañeros Sres. Herrero y Luján.

El estado del herido es bastante satisfactorio, aunque continúa padeciendo grandes molestias.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

HABLEMOS DE LA ADUANA...

(DE NUESTRO REDACTOR)

Cuando regresaba esta tarde del campo, adonde había ido con objeto de ver todo lo más cerca que me permitiesen mis arrestos, que nada tienen de guerreros, el blokaus emplazado en la posición que se conoce con el nombre de La Silla, encontré en una de las principales calles de Tetuán un grupo de comerciantes...

Entre ellos se hallaban algunos españoles que llevan muchos años de vecindad en la ciudad, dedicados al comercio.

Iban de prisa; uno de ellos llevaba unos pliegos de papel en la mano... Me acerco, y en seguida salieron a mi encuentro para mostrarme cuál era el motivo de su peregrinación.

Recogían firmas que autorizasen una energética protesta de todo el comercio tetuané contra la Aduana...

Como la mayor parte de mis lectores no lo conocerán, creo interesante decir algo sobre la organización de las Aduanas moras que están comprendidas en nuestra zona de influencia.

El personal de ellas era exclusivamente moro antes del empréstito que Francia hizo a Muley Abdelaziz, con la garantía de la renta de Aduanas, en el cual tuvo participación España.

A partir de la fecha del empréstito, las Aduanas se vieron servidas por administradores moros que efectuaban todas las operaciones bajo la

recaudación se perjudicase en cien mil ó doscientos mil francos al año en cada Aduana, con tal de que el comerciante, el industrial indígena no mirase hacia atrás, dedicando un recuerdo á los tiempos en que la Aduana era exclusivamente mora.

No pensó tampoco nunca en que el comercio tiene necesariamente que hacerse por el puerto más cercano á una región, sino supuso siempre que cualquier nación interesada en restarle influencia económica había de trabajar para ofrecer mayores y más positivos beneficios al introductor, llevándole á cualquier otro puerto fuera de la zona francesa.

Porque las aduanas no pueden circunscribirse su influjo sobre el comercio de una ciudad, sino que, lo deseen ó no, las mercancías que por ellas pasan van á distribuirse por el interior del país, muy lejos del lugar en que fueron aduanadas.

Un ejemplo: el puerto de Larache es la aduana natural, por ser la más cercana, para el comercio de las regiones de Alcázar, Wazán, Meques y Fez. Si los comerciantes de todas esas regiones hallan extremada rigidez ó dificultades para la introducción de sus mercancías por la Aduana de Larache, necesariamente han de estudiar el medio de evitarlas.

¿Quién nos asegura—dado que ocurriera ese caso, que no es probable—que Francia no habilite un puerto de su zona en el Atlántico, en el cual ofrezca tales beneficios á importadores y exportadores que éstos abandonen nuestra Aduana para enviar sus barcos y sus mercancías á la Aduana francesa?

¿Cuales pueden ser aquellas dificultades? El rigor en las clasificaciones, la escasez de medios de transporte, la falta de seguridad de las mercancías por la insuficiencia de almacenes y cobertizos que las libren de los perjuicios de las inclemencias del tiempo, y de locales cerrados, vigilados, que eviten frecuentes robos, cometidos por merodeadores moros, que caen en cualquier momento sobre todo lo que despierta su codicia; la desesperante imposibilidad de efectuar con la rapidez necesaria la carga y descarga de barcos... ¿Todo!

Desgraciadamente en todos los aspectos de nuestra acción en Marruecos se observan las mismas faltas, los mismos errores: imprevisión; desconocimiento, por falta del estudio necesario, de cuanto se refiere al país; sobra de prisa para que esta máquina de nuestra influencia comience de golpe á funcionar y á producir rendimientos; olvido de nuestra situación en este pueblo marroquí, que no es nuestra casa, sino la casa ajena, habitada también por europeos que viven amparados por el pabellón de su nación respectiva; carencia de ambiente, en fin, para adquirir el justo concepto de la misión que estamos obligados á realizar...

¿Quiénes son los culpables? ¿Los Gobiernos? Absolutamente, no. ¿Los funcionarios? De ningún modo... Nunca mejor que ahora, al referirnos á este problema, puede exclamarse con el poeta: «¡Todos en él pusisteis vuestras manos!»

Circunscribiendo estas consideraciones á lo que en este momento más nos importa, no podemos menos de dedicar algunas líneas á la Aduana de Tetuán, ya que nos invita á ello la actitud de protesta del comercio tetuaní.

Las firmas recogidas suman 106, es decir, el comercio de la ciudad. En estas 106 firmas se leen nombres árabes, hebreos, indios, españoles, franceses, ingleses, alemanes, italianos...

Todos se quejan de la Aduana, y entre sus lamentaciones, que yo recojo en nombre de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, las hay justísimas, mercedoras de atención y de remedio urgente, rápido, si no se pretende que nuestra «influencia» sea una palabra vana, sin significación en los Tratados y en los Convenios internacionales.

La seguridad de que la época de lluvias había de llegar, con evidente perjuicio de cuantas mercancías sufren ese abandono... ¿Para qué enumerar más? ¿Son culpables los funcionarios? He tenido más de una ocasión de observar las contrariedades y preocupaciones que este aspecto tan importante de nuestra acción producía al residente general, al delegado de los servicios contributivos, Sr. Vela Hidalgo; á todo el personal... He hablado y discutido muchas veces con los funcionarios de la Aduana, y en todas ellas he comprobado que su exaltación de algunos momentos tenía por inmediata causa la ineficacia de sus esfuerzos para remediar las justificadísimas quejas de los comerciantes que veían sus mercancías sin salir de la Aduana, abandonadas al robo y expuestas á los perjuicios que ocasionaban el agua y el viento.

Yo me atrevo á culpar de esto á nuestro tradicional «qué importa!», al vicio nacional de «madrugará mañana», que nos imposibilita para todo. No caeré en la candidez de echar la culpa, despiadadamente, sobre este ó aquel funcionario... Sería inocente é injusto. Por lo menos yo desconozco que haya graves motivos para ello.

El ferrocarril militar que se tiende desde el Martín á Tetuán, y que llega ya á tres kilómetros de la ciudad, ha de dar muchas facilidades para el transporte.

Los cobertizos, barracones, etc., que á toda prisa se construyen—nosotros todo tenemos que hacerlo «á toda prisa»—cerca de la Aduana pondrán á cubierto las mercaderías de todo riesgo de la lluvia. También servirán de albergue y de vivienda á los empleados.

Los guardas jurados para la vigilancia prestan ya servicio. Han llegado rápidamente gabarras para la descarga, y una vía Decauville funciona, llevando desde la playa á los almacenes cajas y fardos en plataformas.

En estos días se construye y se coloca una alambrada que evite los asaltos de los ladrones... En fin, se está haciendo algo, por lo menos, de lo mucho que hay que hacer para que el importador y el exportador tengan la necesaria garantía de sus intereses, que son «precisamente» los intereses de España, toda vez que ellos constituyen la fuerza económica de una región que hoy se halla bajo nuestra influencia.

Algo se hace; pero como el lector observará, se hace á destiempo, «á toda prisa», cuando todo sale más caro y es más malo que si se hiciera á su tiempo, despacio y bien. Pero ¡somos así!

N. RODRIGUEZ DE CELIS  
Tetuán, septiembre de 1913.

Los cobertizos, barracones, etc., que á toda prisa se construyen—nosotros todo tenemos que hacerlo «á toda prisa»—cerca de la Aduana pondrán á cubierto las mercaderías de todo riesgo de la lluvia. También servirán de albergue y de vivienda á los empleados.

Los guardas jurados para la vigilancia prestan ya servicio. Han llegado rápidamente gabarras para la descarga, y una vía Decauville funciona, llevando desde la playa á los almacenes cajas y fardos en plataformas.

En estos días se construye y se coloca una alambrada que evite los asaltos de los ladrones... En fin, se está haciendo algo, por lo menos, de lo mucho que hay que hacer para que el importador y el exportador tengan la necesaria garantía de sus intereses, que son «precisamente» los intereses de España, toda vez que ellos constituyen la fuerza económica de una región que hoy se halla bajo nuestra influencia.

Algo se hace; pero como el lector observará, se hace á destiempo, «á toda prisa», cuando todo sale más caro y es más malo que si se hiciera á su tiempo, despacio y bien. Pero ¡somos así!

Los cobertizos, barracones, etc., que á toda prisa se construyen—nosotros todo tenemos que hacerlo «á toda prisa»—cerca de la Aduana pondrán á cubierto las mercaderías de todo riesgo de la lluvia. También servirán de albergue y de vivienda á los empleados.

Los guardas jurados para la vigilancia prestan ya servicio. Han llegado rápidamente gabarras para la descarga, y una vía Decauville funciona, llevando desde la playa á los almacenes cajas y fardos en plataformas.

En estos días se construye y se coloca una alambrada que evite los asaltos de los ladrones... En fin, se está haciendo algo, por lo menos, de lo mucho que hay que hacer para que el importador y el exportador tengan la necesaria garantía de sus intereses, que son «precisamente» los intereses de España, toda vez que ellos constituyen la fuerza económica de una región que hoy se halla bajo nuestra influencia.

Algo se hace; pero como el lector observará, se hace á destiempo, «á toda prisa», cuando todo sale más caro y es más malo que si se hiciera á su tiempo, despacio y bien. Pero ¡somos así!

N. RODRIGUEZ DE CELIS  
Tetuán, septiembre de 1913.

Los cobertizos, barracones, etc., que á toda prisa se construyen—nosotros todo tenemos que hacerlo «á toda prisa»—cerca de la Aduana pondrán á cubierto las mercaderías de todo riesgo de la lluvia. También servirán de albergue y de vivienda á los empleados.

Los guardas jurados para la vigilancia prestan ya servicio. Han llegado rápidamente gabarras para la descarga, y una vía Decauville funciona, llevando desde la playa á los almacenes cajas y fardos en plataformas.

En estos días se construye y se coloca una alambrada que evite los asaltos de los ladrones... En fin, se está haciendo algo, por lo menos, de lo mucho que hay que hacer para que el importador y el exportador tengan la necesaria garantía de sus intereses, que son «precisamente» los intereses de España, toda vez que ellos constituyen la fuerza económica de una región que hoy se halla bajo nuestra influencia.

Algo se hace; pero como el lector observará, se hace á destiempo, «á toda prisa», cuando todo sale más caro y es más malo que si se hiciera á su tiempo, despacio y bien. Pero ¡somos así!

N. RODRIGUEZ DE CELIS  
Tetuán, septiembre de 1913.

Los cobertizos, barracones, etc., que á toda prisa se construyen—nosotros todo tenemos que hacerlo «á toda prisa»—cerca de la Aduana pondrán á cubierto las mercaderías de todo riesgo de la lluvia. También servirán de albergue y de vivienda á los empleados.

Los guardas jurados para la vigilancia prestan ya servicio. Han llegado rápidamente gabarras para la descarga, y una vía Decauville funciona, llevando desde la playa á los almacenes cajas y fardos en plataformas.

Los cobertizos, barracones, etc., que á toda prisa se construyen—nosotros todo tenemos que hacerlo «á toda prisa»—cerca de la Aduana pondrán á cubierto las mercaderías de todo riesgo de la lluvia. También servirán de albergue y de vivienda á los empleados.

Los guardas jurados para la vigilancia prestan ya servicio. Han llegado rápidamente gabarras para la descarga, y una vía Decauville funciona, llevando desde la playa á los almacenes cajas y fardos en plataformas.

En estos días se construye y se coloca una alambrada que evite los asaltos de los ladrones... En fin, se está haciendo algo, por lo menos, de lo mucho que hay que hacer para que el importador y el exportador tengan la necesaria garantía de sus intereses, que son «precisamente» los intereses de España, toda vez que ellos constituyen la fuerza económica de una región que hoy se halla bajo nuestra influencia.

Algo se hace; pero como el lector observará, se hace á destiempo, «á toda prisa», cuando todo sale más caro y es más malo que si se hiciera á su tiempo, despacio y bien. Pero ¡somos así!

N. RODRIGUEZ DE CELIS  
Tetuán, septiembre de 1913.

Los cobertizos, barracones, etc., que á toda prisa se construyen—nosotros todo tenemos que hacerlo «á toda prisa»—cerca de la Aduana pondrán á cubierto las mercaderías de todo riesgo de la lluvia. También servirán de albergue y de vivienda á los empleados.

Los guardas jurados para la vigilancia prestan ya servicio. Han llegado rápidamente gabarras para la descarga, y una vía Decauville funciona, llevando desde la playa á los almacenes cajas y fardos en plataformas.

En estos días se construye y se coloca una alambrada que evite los asaltos de los ladrones... En fin, se está haciendo algo, por lo menos, de lo mucho que hay que hacer para que el importador y el exportador tengan la necesaria garantía de sus intereses, que son «precisamente» los intereses de España, toda vez que ellos constituyen la fuerza económica de una región que hoy se halla bajo nuestra influencia.

Algo se hace; pero como el lector observará, se hace á destiempo, «á toda prisa», cuando todo sale más caro y es más malo que si se hiciera á su tiempo, despacio y bien. Pero ¡somos así!

N. RODRIGUEZ DE CELIS  
Tetuán, septiembre de 1913.

Los cobertizos, barracones, etc., que á toda prisa se construyen—nosotros todo tenemos que hacerlo «á toda prisa»—cerca de la Aduana pondrán á cubierto las mercaderías de todo riesgo de la lluvia. También servirán de albergue y de vivienda á los empleados.

Los guardas jurados para la vigilancia prestan ya servicio. Han llegado rápidamente gabarras para la descarga, y una vía Decauville funciona, llevando desde la playa á los almacenes cajas y fardos en plataformas.

AVISOS UTILES  
DOS SECRETOS  
¡NO MÁS CANAS!  
TINTURA SIN IGUAL  
¡NO MÁS PELOS EN EL VELLO!

Los peregrinos han visitado hoy la basílica de San Pablo. El próximo jueves serán recibidos en el Vaticano y el Papa les dará la bendición.

Traslado de un prefecto. ROMA. El Presidente del Consejo ha decretado el traslado del prefecto de Civita Vecchia á Pavía por no haber protegido á las Asociaciones gimnásticas católicas, que fueron recientemente objeto de manifestaciones hostiles por parte de los elementos anticlericales.

Conferencias. VIENA. Con objeto de tratar de los nuevos aumentos en los efectivos militares, el Presidente del Consejo confirió ayer con el ministro húngaro de la Guerra y el ministro austriaco de la Defensa nacional.

Ensayo de movilización. BERLIN. Han sido efectuados ensayos parciales de movilización. Repentinamente fueron convocados 7.000 reservistas.

Estos encontraron sus uniformes y armamentos en las alcaldías y escuelas de sus pueblos. La movilización ha sido un modelo de rapidez y orden. El ministro de la Guerra se propone repetir.

Nuevo Gobierno sudafricano. PRETORIA. Hoy jurará el nuevo Gobierno sudafricano. Lo preside el general boer Luis Botha, que desempeña además la cartera de Negocios indígenas.

Cuatro muchachas muertas. BUDAPEST. En los alrededores de Nagyvórad, cuatro muchachas del lugar, todas próximas á casarse, habían ido al bosque á coger flores para sus futuros maridos. Sorprendidas por una tormenta, se refugiaron en una cueva.

Apenas habían entrado, cayó un rayo sobre la roca, y la cueva desplomóse, pereciendo las cuatro chicas. Los padres y los novios estuvieron buscándolas por el bosque, logrando al fin en contrarlas bajo los escombros.

Un Príncipe jefe de bandidos. SAN PETERSBURGO. La Policía ha detenido en Lonkhoum Kaleh al Príncipe Dadian, á quien se acusa de capitanear una partida de bandoleros que, desde hace años siembra el terror en las localidades situada en el Cáucaso.

El Príncipe Dadian es el descendiente de una vieja dinastía que reinó antaño en Mingrelia. Es un tipo magnífico y tiene todas las maneras de un perfecto hombre de mundo.

Un asesino de mujeres. ROMA. Se está procediendo á la busca y captura de un individuo de nacionalidad rusa, que dice apellidarse Wilkowski, de quien se sospecha sea el autor de numerosos asesinatos de mujeres.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
23 septiembre de 1863.

PARIS, 22. La mayor parte de los periódicos consideran la inserción en el *Moniteur del memorandum* relativo á los polacos como un grave acontecimiento político y el primer paso hacia el reconocimiento de los polacos como beligerantes.

LONDRES, 23. El *Morning Post* sostiene que los polacos tienen derecho á reclamar que se les reconozca como beligerantes, y apoya esta opinión en varias obras de derecho internacional.

NEUVA YORK, 11. El *Richmond Dispatch* dice que si la armada federal entra en Charleston, no saldrá.

Los diarios del Sur reclaman la concentración del ejército y el armamento de los negros. La Convención democrática de Nueva York ha votado la resolución para la defensa del Gobierno con la Constitución, diciendo se halla contraria á la política abolicionista de Lincoln.

NEUVA YORK, 12. Los federales fueron rechazados del fuerte Sumpter. Disponen baterías para bombardear la ciudad. Rosen Krenz anuncia la toma de Chattanooga. Burnside ha dimitido; 30.000 federales, á las órdenes de Franklin, han salido para Nueva Orleans. Supónese que vayan destinados á Texas.

## EL PARENTESCO Y LA POLITICA

### ¡VAYA UN CUÑADO!

El conde, furioso.

BERLIN. Está en esta capital el conde Karolyi, político húngaro, cuñado del ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, conde Berchtold.

En una entrevista ha puesto á su cuñado como un trapo. Ha dicho que Austria-Hungría ha sido vencida en la cuestión báltica, y que esto es debido á la poca habilidad y á las continuas vacilaciones del conde Berchtold.

Añadió que éste tan pronto se mostraba partidario de la guerra como de la paz. En los momentos que exigían decisión, se asustaba, y cuando la conciliación se imponía mostraba energías extemporáneas.

Así ha transcurredo la crisis báltica, que dió por resultado que Rumania se impusiera y que Bulgaria quedase vencida y humillada.

Esta entrevista fué telegraphada inmediatamente á Viena.

Y el conde Berchtold, cuando supo lo que su cuñado había dicho de él, montó en cólera y afirmó que le pediría explicaciones.

## COSAS FRANCESAS

Un español mata á un comisario.

TOULOUSE. Un grupo de españoles entró en un baile y comenzó á molestar á todos cuantos en él se hallaban.

El comisario Escizud impuso el orden. A la salida del baile los españoles agredieron al comisario.

Uno de los del grupo, llamado Juan Miñano, ha hecho un disparo de revólver contra Escizud, matándole.

El agresor logró huir.

## Las desventuras de un ruso.

BREST. Un suboficial de la escuadra rusa, surta en la bahía, desembarcó ayer por la noche se lo encontraron en una calle herido de un balazo.

Declaró que se había hecho amigo de un soldado francés de Infantería colonial. Este quiso robarle, él se defendió, y entonces el soldado le disparó un tiro.

El soldado ha sido preso. Ya ha parecido la estatua. PARIS. Ya ha parecido la estatua de Zola.

Estaba en uno de los sótanos del Gran Palacio. Nadie lo sabía, excepto un humilde empleado.

La circular de Baudín. PARIS. Días pasados el ministro de Marina, Baudín, dictó una circular en que se autorizaba á los comandantes de los buques de guerra franceses á poner la bandera á media asta el Viernes Santo, cuando estuviesen en puertos extranjeros donde hubiera esa costumbre.

La Prensa izquierdista comenzó inmediatamente una campaña en contra. Y en vista de ello, será dictada otra circular aclaratoria en que se dirá que sólo podrán ser puestas las banderas á media asta en los puertos de Levante y previa petición de los cónsules franceses de los mismos.

## La matanza de Mulhausen

Resultado de la instrucción.

BERLIN. Ha terminado la instrucción del proceso Wagner. Como ya fué comunicado á ese periódico, dicho maestro de escuela mató é hirió, sin motivo alguno, á más de 20 personas.

Preparó sus crímenes con un refinamiento inaudito. Cuando abandonó su domicilio Wagner, que se había provisto de una bicicleta y de un saco donde llevaba su revólver y sus cartuchos, tuvo buen cuidado de reparar cuidadosamente el camino para poder escaparse si le perseguían.

Se sabe que abrigaba la intención de asesinar á toda la familia de su cuñado y que, para evitar que se pidiera socorro á las localidades vecinas, intentó, aunque en vano, cortar los hilos telefónicos.

En uno de sus interrogatorios, Wagner ha contado, con una sangre fría desconcertante, que cuando llegó á Mulhausen se le acercó un hombre y le pidió algunos informes.

—Hizo bien en alejarse—añadió el terrible maestro de escuela—, porque si me hubiera molestado más tiempo, le hubiera metido un par de balas en la cabeza.

Puede juzgarse de la mentalidad de Wagner por el detalle siguiente: Habiéndose dado cuenta de que la décima cápsula hacía difícil la introducción del cargador en el revólver, Wagner, que durante varias semanas se había ejercitado en ir á al blanco, cargó solamente con nueve cápsulas para lograr el máximo posible de rapidez en el tiro.

Nesarina sustituye á las harinas y aceite de bacalao. Por su composición es alimento y reconstituyente. Doctor Ulzola. Zaragoza.

## COSAS INGLESAS

Un ofrecimiento.

LONDRES. El ministro Lloyd George ha recibido un ofrecimiento de 500.000 francos, á cambio de dar en Australia una serie de conferencias acerca de la reforma social en Inglaterra.

Volando con siete pasajeros. LONDRES. El aviador Noel voló ayer durante 17 minutos, llevando en su aeroplano siete pasajeros, con un peso total de 454 kilos.

Las huelgas. LONDRES. Las Compañías de ómnibus automáticos han decidido reconocer el sindicato de los *chauffeurs*.

## LA CUESTION BALKANICA

### DESPUES DE LA PAZ

Albaneses y serbios. BELGRADO. Los albaneses han atacado varios puntos de la frontera serbia.

Grandes partidas de bandoleros siguen entrando á los mayores excesos. El Gobierno serbio ha acordado enviar más tropas á la frontera.

El Comité macedónico. SOFIA. El Comité macedónico revolucionario ha acordado proseguir su campaña contra Grecia y Serbia en favor de la autonomía de Macedonia.

Los albaneses contra Serbia. PARIS. Son graves las últimas noticias referentes á la situación de Albania.

En la frontera las cosas van de mal en peor. Los albaneses, provistos de fusiles, se congregan en gran número, dispuestos al ataque.

El ministro de la Guerra de Serbia ha dado nuevas órdenes para que los puestos de la frontera sean reforzados convenientemente, ante el temor de que los albaneses traten de rebasarla.

Con insistencia circula el rumor de que la invasión ha comenzado ya por la parte de Dibra. También se dice que los albaneses y los serbios han tenido un encuentro en las cercanías de Monastir.

De mañana á pasado. CONSTANTINOPLA. El Tratado será firmado el miércoles ó el jueves.

Ya están ultimados todos los detalles. Inmediatamente comenzará la desmovilización y serán reanudadas las relaciones diplomáticas.

## TOSELLI Y SU EX ESPOSA

### La Princesa Luisa, libretista

Va á estrenar.

FLORENCIA. La Princesa Luisa de Toscana, esposa divorciada del pianista Toselli, ha terminado ya el libreto de ópera que estaba escribiendo.

El pianista Toselli, su ex marido, le está poniendo música. La obra, que es aguardada con curiosidad, será estrenada á la vez en Florencia y Roma. Dicese que en ella, Luisa de Toscana desarrolla una acción cómica donde hay episodios de su agitada vida de Princesa aventurera.

Ya han empezado los ensayos.

## MÉJICO

### Huerta y las elecciones.

MEJICO. El Presidente Huerta ha declarado que las elecciones presidenciales celebrarán durante el próximo mes de octubre.

Ha dicho que se limitará á ofrecer toda clase de garantías á los candidatos, sean quienes sean, sin tener en cuenta su color político ni su opinión religiosa.

La Policía apoyará á los electores en su derecho. El Ejército sólo intervendrá en el caso de que se altere el orden.

### La muerte de Cárdenas.

MEJICO. Ha causado gran sensación la noticia de que el coronel Cárdenas ha sido asesinado cuando se dirigía á Michoacán para tomar el mando de las fuerzas federales.

Cárdenas mandaba la escolta que rodeaba el auto donde fueron sacados de la prisión el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez.

Como se sabe, éstos fueron muertos de un modo misterioso. Y los enemigos de Huerta dicen que Cárdenas ha sido asesinado para que no revele las órdenes que le dieran la trágica noche del tenebroso drama.

## MISCELANEA

### Detenidos como espías.

DRESDE. Durante las maniobras han sido detenidos dos franceses á quienes se acusa del delito de espionaje.

Uno de ellos es periodista y se le encontró tomando fotografías. El otro se ha declarado comandante del 51 regimiento de Infantería francesa.

Se les vigila cuidadosamente. Una fábrica de moneda falsa. ANTIBES. En las cuevas de un restaurant ha descubierto la Policía una fábrica de moneda falsa.

La cantidad descubierta se aproxima á cincuenta mil francos, en monedas de plata de diversos tipos.

## El teatro en el Extranjero

BUENOS AIRES. En el teatro Avenida celebró su beneficio el maestro compositor D. Tomás Barrera, estrenándose la ópera en un acto titulada *La Guardia Real*, letra de nuestro compañero en la Prensa Antonio Soler, música del beneficiado.

La obra alcanzó un buen éxito. Su autor fué aplaudidísimo y llamado á escena repetidas veces.

—El estreno de *La masorca roja* en el teatro Mayo, por la compañía Ortas, ha sido un triunfo grande para los autores y artistas que han tomado parte en la representación.

La tiple Elvira López y el barítono señor Alonso fueron muy aplaudidos por lo bien que cantaron el dúo.

El tenor Monteagudo alcanzó un buen éxito, se hizo ovacionar en unas canciones del primer cuadro, que hubo de repetir á instancias del público, que le aplaudió entusiasmado. Los demás artistas, muy bien.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
23 septiembre de 1863.

Escriben de Barcelona que el viaje del señor Olózaga a dicha población es esencialmente político; que no había entre los progresistas catalanes gran decisión por el retraimiento; que la visita del señor conde de Reus había producido escaso efecto y se advertían síntomas de indisciplina que era preciso corregir a tiempo, y que con este propósito el Sr. Olózaga se ha presentado en Cataluña, y ayer probablemente habrá tenido lugar en Girona una reunión de los representantes de los diferentes Comités de los purtos, a quienes el Sr. Olózaga expondría todas las razones que, a su juicio, abonaban la política de abstención. Esto no obstante, se dice que uno de los diputados de la capital votará positivamente al señor Madoz, y que en algún otro se anunciaba la misma resolución de enviar al Congreso diputados progresistas.

## LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Firma de S. M.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

—Marina.—Pasando a situación de reserva a los vicealmirantes D. José Mrgado y D. José Barrasa.

—Promoviendo a vicealmirante a don Orestes García y D. Rafael Rodríguez de Vera.

—Disponiendo que en Madrid, para eventualidades, quede el vicealmirante D. Orestes García.

—Concediendo el empleo de contraalmirante, en situación de reserva, al capitán de navío, retirado, D. Federico Campané, al capitán de navío D. Alberto Castaño y al capitán de navío D. Manuel Quevedo.

—Ascendiendo a capitán de corbeta a don Eugenio Montero, y a alférez de navío a don Manuel Ferrer.

—Idem al capitán de corbeta D. Antonio Jiménez, teniente de navío D. Angel Pardo y alférez de navío D. Rafael Ramos Izquierdo.

—Concediendo el mando del armamento de la Carraca al capitán de navío D. Federico Benavente.

—Idem el mando del crucero *Princesa de Asturias* al capitán de navío D. Julio Pérez Romero.

—Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Ricardo Burguete.

—Nombrando general de la segunda brigada de la décima división (Logroño) al general de brigada D. Eladio Saloat.

—Promoviendo al empleo inmediato al primer teniente de Caballería D. Guillermo González, y a los segundos tenientes de Caballería D. Baldomero Arribas, D. José María Fernández Córdoba, D. Antonio Díaz y don Rafael Montes, muertos gloriosamente en los combates habidos en las inmediaciones de Teñua, de resultas de heridas recibidas.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Marchesi.

—Proponiendo a los tenientes coroneles de Carabineros D. Arturo Romero, D. Rogelio Baró y D. Emilio Molero para las Comandancias de Cáceres, Girona y Granada, respectivamente.

—Proponiendo a los coroneles de Infantería D. Enrique de los Santos, D. José San Pedro, D. Enrique Cervera, D. Luis Heredia, D. José de la Calle, D. Joaquín Prat, y tenientes coroneles D. Julio Echagüe, don Juan Calero y D. Teodoro Camino para el mando de las zonas de Pamplona, regimiento de Cuenca, zona de Madrid, regimiento de Cantabria, segunda zona de Soria y batallones de cazadores de Madrid, Barbastro y Chiclana, respectivamente.

## Tiro de pichón.

En el tiro de pichón del monte Ulla Su Majestad el Rey ganó una de las copas donadas por el conde de Villarias.

Mató seis pájaros de seis tiros. La otra copa la ganó el Sr. Galindo, que mató once pájaros de once tiros.

Al final hubo champagne para los tiradores.

## Conferencia.

Después del tiro de pichón estuvo el Rey en el salón Miramar, oyendo la interesante conferencia que, sobre Oceanografía, dió don Odón de Buen.

Le acompañó el coronel Echagüe. Asistieron las autoridades y bastante público.

Don Odón de Buen fué muy aplaudido.

## El Presidente del Consejo.

El conde de Romanones estuvo hasta las seis de la tarde en el ministerio.

En el segundo expreso marchó a Madrid con su familia, ocupando el *break* de Obras públicas.

En la estación le despidieron los ex ministros Sres. Cobián y Navarro Reverter, todas las autoridades, muchos diputados y senadores y bastantes amigos.

Muchas damas despidieron también a la condesa de Romanones.

Al partir el tren se oyó una nutrida salva de aplausos.

En el mismo tren marchó a Madrid don Valentín Gayarre, comisario regio de Seguros, y D. Joaquín Herrero, inspector de Mue-

## Aerostación.

Han continuado las pruebas del concurso de hidroplanos.

A las seis menos cuarto cayó, por falta de gasolina, el aparato del piloto Andemar. Fuera de la bahía fué recogido por una canoa automática del *Givalza* y transportado hasta la playa.

A Ruguere se le rompió la hélice de su aparato y no pudo continuar.

A De Betain también le faltó gasolina cuando estaba sobre el mar.

Fué recogido por el cañonero *Marqués de Molins*.

Mañana continuarán las pruebas. Opera vasca.

En Hendaya, con la cooperación del Orfeón Donostiarra, se ha cantado al aire libre la ópera vasca *Maitena*, asistiendo más de ocho mil espectadores.

Terminó la fiesta cantándose el *Guernikako Arbola*, en medio del mayor entusiasmo.

Funerales por la Infanta. SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) La Familia Real, con los jefes del personal palatino, asistió esta mañana a la misa que se dió en la capilla de Miramar por el alma de la Infanta Teresa.

En los albums colocados en la mayordomía y portería de Miramar estamparon sus nombres numerosas personas de la localidad y veraneantes.

En la iglesia del Antiguo se ha celebrado una misa de Requiem costeada por el personal fijo de Miramar. El templo estuvo muy concurrido.

En la iglesia de Santa María, y costeada por distinguidas damas de aquí y de la colonia, se celebró también la anunciada misa de Requiem.

Ofició de pontifical el nuncio y asistió también el obispo de Dora.

El Orfeón Donostiarra cantó la misa de Perosi.

El templo presentaba brillantísimo aspecto. Asistieron una numerosa Comisión de la Diputación provincial, presidida por el gobernador civil; otra Comisión del Ayuntamiento, todas las autoridades, elemento oficial, jefes y oficiales de la guarnición, alto personal palatino, muchos aristócratas de San Sebastián y veraneantes, y público numerosísimo.

Terminó la ceremonia religiosa a la una de la tarde.

En el pórtico de la iglesia se colocaron pliegos, que se cubrieron de firmas.

Notas de Miramar. Después de la misa en la capilla de Miramar, el Rey salió en automóvil, regresando a medio día a Palacio.

—Es casi seguro, aunque oficialmente nada se dice, que los Reyes saldrán para Madrid el día 28, y la Reina Cristina el 29.

—El duque de Santo Mauro ha venido hoy de Las Fraguas, para asistir a la misa de *requiem* en sufragio del alma de la Infanta.

Otras noticias. Continuaron esta mañana las pruebas de hidroplanos, haciéndose numerosas ascensiones, presenciadas por bastante público.

Seguirán esta tarde. —La marquesa de Moret, hija del ex Presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo, pasó en el sudexpreso con dirección a Madrid, con su hija Pilar, de regreso de París y Suiza.

—La viuda de D. Andrés Mellado ha pasado anoche para Madrid, de regreso de Biarritz.

## EX PRESIDENTE DE VIAJE

### D. PORFIRIO DIAZ EN SANTANDER

#### Visitas y agasajos.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Desde ayer se encuentra en esta población el ex Presidente de Méjico, D. Porfirio Díaz.

Llegó de Biarritz para despedir a su hija, Amada Díaz, que marchó hoy a Méjico a bordo del transatlántico francés *España*.

Esta mañana, con el alcalde y otras personalidades, han visitado D. Porfirio y su familia el Palacio real de la Magdalena.

Han admirado la situación y los detalles del Palacio, y la señora es hija de Díaz han hecho los mayores elogios del arte exquisito y del refinado gusto que denotan las habitaciones de la Reina.

Luego recorrieron en automóvil toda la ciudad.

Por la tarde fueron los señores de Díaz a bordo del *España* a despedir a su hija.

Después, invitados por el alcalde, han dado un paseo por la bahía en una lanchita automática y han visitado el Sanatorio infantil de la isla Pedrosa, cuya benéfica institución les ha interesado de modo extraordinario. Hablaron con los niños de las colonias aquí existentes y han recorrido todo el parque y las dependencias.

Al regresar a Santander han sido obsequiados con un té, servido espléndidamente.

Mañana asistirá D. Porfirio Díaz a los funerales que se celebrarán con motivo del aniversario de la muerte de la Infanta doña María Teresa.

Tendrán lugar en la capilla de San Roque, del Sardinero; serán presididos por los Infantes D. Carlos y doña Luisa; y asistirán todas las autoridades y el elemento oficial.

Al medio día será obsequiado el ex Presidente de Méjico, en el Sardinero, con un gran banquete, organizado por los montañeses y asturianos que residieron en la República mejicana.

Los periodistas hemos hablado con don Porfirio, que se declara gran amigo de los españoles.

Nos ha dicho amablemente, pero con resolución inquebrantable, que no haría manifestación alguna sobre la política de Méjico, pues se halla retirado en absoluto de ella y quiere evitar que pueda alguna frase suya influir en algo en la marcha de los destinos de aquel país.

Don Porfirio expresó su satisfacción y agradecimiento por las atenciones y muestras de respeto de que ha sido objeto desde que llegó a Santander.

Mañana, después del banquete, D. Porfirio marchará nuevamente a Biarritz.

## UN DESCARRILAMIENTO

### Varios heridos.

RONDA. (Martes, mañana.) Durante la madrugada última ha ocurrido un descarrilamiento entre las estaciones de Almargén y Cañete.

Hasta ahora se ignoran detalles del siniestro.

Dícese que el tren descarrilado era un mercancías.

Añádese que hay varios heridos, algunos de ellos graves.

## ANDALUCIA

### Los marinos argentinos.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) El comandante de la fragata *Presidente Sarmiento* ha cumplimentado a las autoridades y al cónsul argentino.

El gobernador militar del campo y el comandante de Marina devolvieron la visita a bordo.

Entre el buque y la plaza se cruzaron las salvas de rigor.

Esta noche se ha celebrado en el Consulado un baile y un banquete en honor de los marinos, asistiendo las autoridades y todas las representaciones oficiales.

### Subasta desierta.

CADIZ. (Lunes, noche.) Hoy se ha verificado la subasta del Astillero de Veá-Murgula, tasado en más de tres millones de pesetas.

No se han presentado postores.

En el mes de diciembre se celebrará la segunda subasta.

### Procesión de la Virgen.

GRANADA. (Martes, madrugada.) De la Catedral se trasladó a su templo a la Virgen de las Angustias.

La procesión recorrió largo itinerario.

La formaban todos los asambleístas eucarísticos, que llevaban gran número de banderas.

La imagen fué aclamada durante todo el trayecto, y el entusiasmo fué delirante.

Fué quemada una gran colección de fuegos de artificio.

## Aguas de Cabreiroá

Bebidolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

## CASTILLA LA VIEJA

### Accidente automovilista.

PALENCIA. (Lunes, noche.) A las tres de la tarde, en la carretera de Valladolid, cerca del monasterio de San Isidro de Dueñas, ha volcado el automóvil propiedad de D. Adelardo Pérez.

Este se dirigía a Valladolid con el propósito de presenciar la corrida de toros.

Han resultado heridos el capitán de Caballería Sr. Pérez Torres, el oficial de Telégrafos D. Rodrigo de la Serna, el habilitado de Telégrafos D. Antonio Garrachón y D. Adelardo Pérez.

Este, que guiaba, ha resultado con una pierna fracturada; su estado es grave.

Al tener noticia del accidente marcharon a auxiliar a los heridos los Sres. Ortega y Mate con un carro-camilla del regimiento de Talavera y botiquín, acompañándoles varios soldados.

Han regresado esta noche todos, excepto D. Adelardo Pérez, cuyo estado es de gravedad.

Los heridos han sido muy bien atendidos en el monasterio de los trapenses, donde fueron llevados en los primeros momentos.

## CATALUNA

### La información acerca del decreto.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El Fomento del Trabajo Nacional ha acordado acudir por escrito a la información ante el Instituto de Reformas Sociales, acerca del decreto regulador de la jornada en la industria fabril.

Además enviará a Madrid un representante por cada industria textil a que el decreto afecta.

### La Exposición de industrias eléctricas.

Durante todo el día han menudeado las conferencias y cabildos entre los lerrouxistas y los representantes de las distintas fracciones del Ayuntamiento para solucionar el conflicto promovido en la sesión municipal del sábado con motivo de la suspensión de la subvención de 10 millones para la Exposición de Industrias Eléctricas.

Pero todos esos trabajos han resultado infructuosos.

A las seis de la tarde se ha reanudado la sesión suspendida el sábado.

Han asistido solamente los lerrouxistas, los cuales han acordado aprobar el dictamen concediendo la subvención y pasando íntegro a la junta de vocales asociados, donde los mismos podrán estudiarlo y modificarlo.

Los nacionalistas aceptan la fórmula de transacción.

Se ignora que resolverán los regionalistas.

### La peregrinación mejicana.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En el tren de Francia han salido para Lourdes los pere-

## ¡Dolores de Muelas!

Quien los conoce, siente angustias y espanto sólo de pensar en ellos. La dolorosa y punzante impresión que nace al más leve contacto con las muelas enfermas y el tormento sordo y continuo que roba la tranquilidad en la noche y destruye la calma física y moral, pueden llevar al hombre hasta los extremos de la locura. Un remedio que reúne a su instantáneo poder calmante su completa seguridad y acción inofensiva, son las recomendadas por infinidad de médicos y universalmente conocidas

TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA.



## Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

De regreso de su excursión veraniega ha vuelto a encargarse de su consulta de enfermedades de los niños el doctor La Guardia, Pérez Galdós, 12, principal derecha.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

## Los nacionalistas.

Definitivamente el próximo domingo se celebrará la Asamblea regional del partido de Unión federal nacionalista republicana, convocada para tratar de la resolución adoptada por el Consejo del partido, de separarse de la Conjunción republicana.

Es seguro que asistirá a la Asamblea el señor Salvatella.

Caracterizados nacionalistas aseguran que, contra lo dicho, el Sr. Salvatella no dará la nota discordante en la Asamblea. Quien es posible lo haga es el diputado por Lérida, Sr. Moles, quien no está dispuesto a callar.

Seguramente, pues, la Asamblea será emocionante, y casi seguro que el diputado por Lérida será el que lleve la voz contra el Consejo regional.

## VALENCIA

### La filoxera aumenta.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) La mayor parte de los viñedos de la provincia están invadidos por la filoxera.

El servicio vitícola de la Diputación provincial ha declarado se hallan atacadas las plantas de viñedos en diez y siete pueblos.

### Obrero muerto.

El tren expreso, al pasar por el puente sobre el Taria en Vinaroz, alcanzó a un obrero forastero que pasaba en aquellos momentos, dándole un topetazo, que hizo cayera al río, fracturándose la cabeza y piernas, falleciendo a los pocos minutos.

## VASCONGADAS

### Una puñalada.

BILBAO. (Lunes, noche.) Comunican de Carranza que en una taberna rieron los convecinos Aureliano Alonso, de veinte años, y Manuel Olazábal, de veintiocho.

Este recibió una gravísima puñalada. El agresor se dió a la fuga.

### Del balcón a la calle.

En Durango, la niña de cuatro años Marilde Alonso cayó a la calle desde el balcón de un segundo piso.

Fué recogida moribunda.

### Fiesta teatral.

IRUN. (Lunes, noche.) En la playa de Hendaya se ha celebrado esta tarde brillante fiesta en un teatro al aire libre, que se inauguró hoy, habiéndose representado la obra vasca titulada *Maitena*, traducida del francés por los autores Colling y Decrepte.

La interpretación ha estado a cargo de notables artistas de la Ópera de París y Marsella, coros del Orfeón Donostiarra y nutrida orquesta de profesores.

Asistieron el prefecto de Pau; el subprefecto de Bayona; Comisiones de los Ayuntamientos de Bayona, Biarritz, Hendaya, Fuenterrabía, Irún y otras personalidades.

El número de espectadores pasó de dos mil.

El director de la Sociedad organizadora de tan brillante fiesta ha sido muy felicitado.

El próximo domingo se repetirá la función.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
23 septiembre de 1863.

Ayer, á las doce y media, ha salido de esta corte para Alhama, por el ferrocarril del Mediterráneo, S. M. el Rey.

Ha acompañado á éste desde Palacio al ferrocarril S. M. la Reina, y en la misma estación han despedido al Rey consorte las autoridades de Madrid y los jefes de Palacio.

La guardia de honor la componía una brillante compañía de cazadores del regimiento de Cuenca, núm. 27, y 16 hombres de la Guardia Civil veterana.

Acompañan únicamente á S. M. en su viaje el jefe de su Cuarto, general Lemery, y un ayudante de órdenes.

Para que tome el Rey los baños en Alhama se ha construido un pabellón en terreno y aguas del Sr. D. Manuel Mathew, cuya casa, lujosamente preparada, va á ocupar S. M. durante la breve temporada de baños.

S. M. el Rey debe hallarse en Madrid para el 4 de octubre, día de su santo.

## ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Miércoles 24 de septiembre de 1913.

Sale el Sol á las 6,4.

Se pone á las 18,10.

Sale la Luna á las 23,50.

Se pone á las 14,52.

**SANTORAL.**—Nuestra Señora de las Mercedes, Santos Gerardo, Tirso, Félix, Pafnucio, Geremano y Beato Dalmacio Moncbrío, confesores.

**SANTOS PAFNUCIO** y compañeros mártires.

San Pafnucio, consagrado á la penitencia y la oración, vivió solo en los desiertos de Egipto, habiendo desafiado sin violencia una brillante posición en el mundo, y repartido entre los pobres su pingüe caudal.

Tuvo noticia de que todos los que pertenecían á la religión de Jesucristo eran horrosamente perseguidos, y anhelando morir por confesar á Jesucristo, se presentó espontáneamente al gobernador de Egipto, diciéndole que hacía muchos años que profesaba la religión del Salvador del mundo, y reprendiéndole la tiranía que hacía pesar sobre todos sus hermanos en Jesucristo.

El gobernador le mandó á un calabozo, le hizo cubrir de cadenas y le atormentó con todos los suplicios imaginables. Lleno de heridas fué puesto á disposición de Diocleciano, para que de él y de otros cristianos que le acompañaban hiciese lo que juzgara conveniente.

Tan luego como comparecieron delante del Emperador, fueron degollados inhumanamente el día 24 de septiembre del año 306.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de agosto,

Pesetas: 50.456.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Telf. 3.546.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de Estrada.

**ESTADO.**—Real decreto aprobando el adjunto reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, que deberá regir desde esta fecha.

**HACIENDA.**—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art. 5.º del de 30 de diciembre de 1912, que dispone que podrán ser declarados cesantes por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones los delegados para la venta de cerillas y fósforos.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo la organización de un curso de perfeccionamiento para inspectores de primera enseñanza, confiando los trabajos necesarios á la Dirección general del ramo.

—Otra disponiendo que tan pronto como exista en el presupuesto de gastos de este departamento la consignación necesaria, empezarán á disfrutar sus quinquenios aquellos profesores que se hallen en condiciones.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado. —Subsecretaría. —Asuntos contenciosos. —Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

**Hacienda.**—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado. —Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer.

**Gobernación.**—Dirección general de Administración. —Citando á los representantes interesados en la fundación benéfica Real Casa de Caridad y Beneficencia de Haro (Logroño).

**Instrucción pública.**—Subsecretaría. —Nombramientos de personal hechos por este ministerio á propuesta del de la Guerra y subsecretaría de este departamento.

**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas. —Puertos. —Concediendo autorización á D. Luis Díaz Rodríguez para atravesar el dique Norte del puerto de Canarias y carrete-

ra frente al mismo, con una tubería para aguada de buques.

—Aguas. —Concediendo autorización á don Bernardino González Lapidana para construir las obras de defensa necesarias para aprovechar una parcela de terreno.

—Concediendo autorización á la Sociedad española de Cementos Portland para alumbrar aguas en término de Esquivias y conducir las á la fábrica de Geles (Toledo).

## TRIBUNA LIBRE

### LOS ESCRIBIENTES DELINEADORES

En la Marina hay «cosas». Una de ellas, y de las más peregrinas, relaciónase con el Cuerpo de escribientes delineadores.

Un plausible espíritu de reforma domina desde hace algunos años en la casa que actualmente rige el doctor Gimeno, y en la que creemos debe emplearse más el bisturi que la cataplasma.

Y este último elemento medicamentoso es el más usado en los achaques que sufren la mayor parte de los organismos que constituyen la Marina.

Por eso continúan los mismos vicios, iguales anomalías y añejas contradicciones. Véase, como demostración de ello, lo que ocurre con los escribientes delineadores.

Se fundó este Cuerpo, en 1886, sobre determinadas bases provisionales, que habrían de regir hasta la redacción del correspondiente y definitivo reglamento, aunque desde el primer momento se les consideraba con igual categoría y sueldo de primeros escribientes, Cuerpo que ya existía en la Armada.

En 1894 se modifica el reglamento de estos últimos y se les conceden ciertas ventajas; pero no solamente no se hacen extensivas á los escribientes delineadores, sino que todavía un año más tarde, ó sea once años después de fundarse este Cuerpo, se dice en una real orden que se está estudiando su reglamento.

¡Buena aplicación y aprovechamiento tenían los estudiantes oficinescos del ministerio!

Igual á la de su memoria. Porque en 1905 publican otra real orden disponiendo que se reglamente ese Cuerpo, cosa que ya se indicaba—como hemos dicho—cuando en 1886 se fundó.

Pero se conoce que las reales órdenes se dictan para ser arrojadas al cesto de los papeles por los mismos que las conciben y dan á luz, acaso hasta con dolor, pues ni el reglamento se hace ni se da á los escribientes delineadores el sueldo de primeros escribientes—como se ofreció en 1886—porque en 1898 es denegada una instancia de un escribiente delineador, en la que solicita se le abone el sueldo á que por la constitución del Cuerpo tiene derecho.

Cierto que aunque no se le da el sueldo ofrecido, se le dice que está estudiándose la organización del personal.

Indudablemente que esos estudios deben ser más intrincados que el de las Matemáticas sublimes.

Y como el mucho estudiar hace perder la cabeza, los señores del ministerio dan doce años después, en 1910, lo siguiente:

—Debíamos daros sueldo de primeros escribientes y haceros un reglamento; pues ni lo uno ni lo otro, porque formáis parte de la Maestranza de Arsenales.

Y como también un loco hace ciento, nosotros nos hemos vuelto locos buscando en qué soberana disposición de Marina se dice que los escribientes delineadores son Maestranza de Arsenales.

Pero buceando, llegamos á topar una real orden de Hacienda con plantillas de personal de Marina, en la que vimos incluidos á los escribientes delineadores entre la Maestranza permanente.

Es decir, que en el ministerio de Marina hay clarividentes y se toman resoluciones fundándose en lo que ha de ocurrir el siglo que viene.

De un modo ó de otro, ya tenemos encasillado al Cuerpo de escribientes delineadores. Pertenecen á la Maestranza permanente.

Hasta ahora nadie ha negado que quien pertenece á la Guardia Civil tiene los derechos que concede este Instituto, y el que pertenece á Ingenieros, los de Ingenieros, y el que pertenece al de abogados del Estado, los que les corresponden; pero era necesario dominar las sublimes matemáticas del ministerio de Marina para decir:

—Tú, escribiente delineador, perteneces á la Maestranza permanente; pero no tienes sus derechos.

Y menos mal que eso se hubiera dicho á su tiempo; pero no fué así.

Los pobres escribientes delineadores han vivido engañados como chinos—con perdón de los hijos del Celeste Imperio.

Uno de aquellos funcionarios, que conoce algo la lógica, pensó:

—Pertenezco á la Maestranza; la Maestranza tiene derechos pasivos; puede pedir licencia sin sueldo para emplearse en una Empresa; tiene esto, lo otro y lo de más allá... Se me presenta ocasión para ocupar un destino en tal sitio... ¡Voy á pedir licencia sin sueldo!

Pero el ministerio de Marina le sale al paso y le dice:

—Estás equivocado; no tienes ese derecho, y si lo tienes, no te lo concedo.

¡Señor Gimeno, señores del ministerio! ¿No ha llegado el momento de equiparar á los escribientes delineadores á las demás clases de la Armada y formular una ley por virtud de la cual se les concedan los derechos pasivos, viudedades y orfandades que todas esas clases tienen?

¿Es que valen menos que los mozos de limpieza del ministerio?

¡Señor Gimeno!

¡Señores del ministerio de Marina!

FAUSTINO SALANOVA.

## PETICION JUSTA

### Los derechos arancelarios del maíz

El presidente accidental de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, señor D. Rómulo Bosch y Alsina, accediendo á los deseos expuestos á la Corporación por el Centro de Cereales, Legumbres y sus derivados, ha rogado al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas que la real orden del 13 del corriente que dispone el restablecimiento de los derechos que marca el Arancel para la importación del maíz, sea aclarada ó modificada en el sentido de excluir de sus efectos á los cargamentos ó partidas de dicha mercancía que salgan ó hayan salido hasta el día 30 de este mes con destino á España, ó cuando menos á las que hubiesen salido ya cuando se publicó en la «Gaceta» la real orden de que se trata, á fin de evitar los conflictos y litigios que podrían originarse del hecho de haberse concertado operaciones sin contar con una elevación de derechos que no podía esperarse por no haber llegado aún las toneladas de maíz ingresadas por los puertos de Galicia y del Cantábrico á la cifra que señala la ley de 22 de noviembre de 1912.

Por su parte, el Centro de cereales, legumbres y sus derivados ha dirigido al administrador de la Aduana de Barcelona la adjunta petición:

«Muy ilustre señor: El Centro de Cereales, Legumbres y sus derivados, noticioso de la real orden publicada en la «Gaceta» del diez y siete del corriente, que dispone se restablezca la partida 624 del arancel vigente para las partidas de maíz exótico que lleguen á los puertos de la Península é Islas Baleares después del día 30 del corriente mes, acude á V. S. para exponerle respetuosamente:

Que este Centro, desconociendo las importaciones de maíz por los puertos de Galicia y del Cantábrico, ignoraba en qué momento procedería el restablecimiento del arancel de 2,25 pesetas, y, por lo mismo, no podía tomarlo como base de sus cálculos.

Que la parte depositiva de la real orden del 12 del corriente viene á demostrar que el desconocimiento en que se hallaba y se halla este Centro del montante de las indicadas importaciones y consiguientemente de la fecha en que se restablecería el arancel expresado, no era infundado ni exclusivo de esta entidad, toda vez que la citada real orden parte del supuesto de que deberán ser importadas por los referidos puertos durante el presente mes 17.500 toneladas, complemento de las 200.000 autorizadas por la ley de 22 de noviembre de 1912, cuya cantidad es imposible precisar por desconocer las compras realizadas por los comerciantes de aquellas plazas.

Teniendo en cuenta que las cosechas de cereales en España no han sido lo que fijaban la recordada ley de 22 de noviembre último, ya que los precios de los cereales nacionales han aumentado en un 25 ó 30 por 100;

Que dado el pequeño margen que deja la venta de maíz, no sólo por la gran concurrencia, si que también por tratarse del cereal de mayor consumo, no podía partirse de otro arancel que el de excepción de 0,50 céntimos de peseta para calcular el precio del coste.

Se han vendido al amparo de la citada ley de 22 de noviembre de 1912, partidas de maíz de mucha importancia, sirviendo de base para calcular su precio de coste el arancel de excepción de 0,50 pesetas oro que aquella determina.

Que no sabiendo exista ley ó jurisprudencia que determine si una venta hecha en moneda nacional y para entregar en tiempo determinado, ha de ser el comprador ó el vendedor quien deba soportar la diferencia de precio originada por la variación de arancel.

Que el creerse firmes en su respectivo derecho ambos contratantes ha de originar infinidad de pleitos y discusiones, que se hubieran evitado al conocer las cantidades de maíz importadas por los puertos del Norte.

Por todas estas consideraciones y estimando justa su pretensión, el Centro de Cereales, Legumbres y sus derivados, y en representación del mismo el suscrito presidente, tiene el honor de:

Suplicar á V. S. I. que se sirva elevar y recomendar favorablemente á la superioridad que se digna aclarar ó modificar la real orden de 13 del actual en el sentido de que sea aplicado el arancel de 2,25 pesetas á las partidas de maíz que salgan de los puertos de origen después del día 30 del mes corriente, con exclusión de las partidas salidas anteriormente.

Gracia que espera merecer de V. S. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona, 18 de septiembre de 1913.—El presidente, Pedro Grau y Mauri.—El secretario, J. Tarragó Casas.»

Para realizar las gestiones necesarias en este asunto han llegado de Barcelona D. Pedro Grau, D. Bartolomé Trias y D. Joaquín Tarragó, presidente, tesorero y secretario, respectivamente, del Centro de Cereales, Legumbres y sus derivados, comisionados por la expresada entidad.

## CENTRO ASTURIANO

Encontrándose vacantes en la institución de enseñanza de este Centro las plazas de profesor (numerario y auxiliar), de Instrucción primaria de niños, inglés primero y segundo curso, taquigrafía y mecanografía, se abre concurso para la provisión de las mismas con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en la secretaría, todos los días laborables, de siete á nueve de la noche.

Las solicitudes podrán presentarse hasta

el día 27 del corriente, á las diez de la noche.

La matrícula para el curso de 1913-14, de las diferentes asignaturas que componen el plan de enseñanza de la institución, dará comienzo el día 25 del corriente, pudiendo verificarse en la secretaría, Alcalá, 9, todos los días, á excepción de los festivos, de siete á nueve de la noche.

Con el fin de que puedan disfrutar de ésta y de las demás ventajas que ofrece este Centro á sus socios, la Junta directiva, atendiendo á los ruegos de muchos que desean ingresar como tales, ha acordado ampliar hasta 1.º de noviembre próximo el plazo para efectuarlo, pagando la cuota de ingreso actual, en vez de la de 25 pesetas, que tenía acordado establecer á partir del 1.º de octubre.

KOMBIN es una mezcla de antracita y cok. Marca registrada exclusiva de «La Calera», de excelentes resultados. 3,50 pesetas quintal. LA CALERA, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 537.

## UN PINTOR INGLES

Ayer llegó á Madrid el conocido pintor inglés Mr. Arthur Garratt, artista muy estimado en su país natal. Viene en representación de «The Graphic» para hacer la información gráfica del viaje de M. Poincaré, y tiene además el encargo de pintar una serie de cuadros de la vida típica española, para un coleccionista de Inglaterra.

Mr. Arthur Garratt es hermano de nuestro querido amigo D. Hugo, que lleva muchos años residiendo en España.

Sea bien venido.

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

## Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita y llama á Joaquín Quiroga y á su esposa Pilar Fernández, así como también á Felipe Martínez Cuesta.

—Ha sido recibido en audiencia pontificia colectiva, por Su Santidad, el joven prodigio Willy Ferrero, notable director de orquesta.

—Desde hace tres años se dan Ejercicios espirituales á los periodistas. Para practicarlos se reúnen los ejercitantes en una casa para este fin dispuesta, y en ella permanecen retirados los días que consagran á los Ejercicios.

Los Ejercicios los ha dirigido el abate Soutil, vicario de la parroquia de San Pedro de Chaillot.

—El abate San Coube ha dirigido á Su Santidad una muy respetuosa carta, sometiéndose al fallo condonatorio que hizo el Indico de su obra *Ames juives*, principalmente por falsificar el carácter del Apóstol San Juan.

—Se ha consagrado en Nueva York, con gran solemnidad, la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, templo que está dedicado exclusivamente al culto de los católicos españoles residentes allí.

—Se halla vacante en Zamora una capellanía con cargo de segundo sochantre. Puede solicitarse hasta el 19 del mes próximo.

ZENITRAM

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

## Asociación Matritense de Caridad

La situación económica de la Asociación Matritense de Caridad sigue siendo en extremo favorable, merced á la celosa administración establecida.

He aquí la cuenta de ingresos y gastos en el mes de agosto:

Ingresos.	Pesetas.
Suscripciones de S. M. el Rey y Real Familia. . . . .	1.800
Idem de Corporaciones y Centros. . . . .	439,35
Idem de particulares. . . . .	9.172,62
Donativos. . . . .	1.355
Cepillos. . . . .	50,13
Total de ingresos. . . . .	12.817,10

Gastos.	Pesetas.
Asilos: Por estancia de 650 acogidos. . . . .	14.653,90
Socorros á 39 necesitados. . . . .	545
Gastos generales: Personal y material. . . . .	1.238,53
Total de pagos. . . . .	16.437,43

Situación en 31 de agosto.	Pesetas.
Existencia en efectivo en c/c del Banco de España. . . . .	10.000
Idem id. en caja. . . . .	19.065,55
Idem en Deuda del 4 por 100 amortizable, depositada en el Banco de España (150.000 pesetas nominales) en c/c. . . . .	139.788,20
TOTAL. . . . .	168.853,75

Madrid, 31 de agosto de 1913.

## EN CONTESTACION

### Las Bibliotecas populares y los Archivos provinciales y municipales

Algunos lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que me dispensan el honor de fijar su atención en las modestas crónicas que de cuando en cuando, y merced á la hidalga hospitalidad que el señor director de aquel notable diario me concede, suelo en él publicar, me favorecen con benevolentes cartas, pidiéndome ya que insista en algunas cuestiones, bien denunciándome actos y acuerdos administrativos, cuya actuación no ha sido determinada por normas absolutamente éticas ni conformes á los preceptos del derecho positivo.

Tal me manifiesta que su aplicación y laboriosidad han sido premiadas con un injusto traslado; quién lamenta la desigualdad que reina en los Centros públicos, donde existen individuos, que sólo acuden á la oficina los primeros de mes, con perfecto conocimiento de sus inmediatos jefes; otros truenan contra las temibles ingerencias caciquiles, que obligan á concusiones legales en la resolución de los expedientes, etc., etc.

Contraproducente y quizá perjudicial para las mismas víctimas sería que yo me ocupara aquí de cada caso particular. Además sería perfectamente inútil. Precisamente llevamos ya unos años en que el nepotismo y la influencia, las dos enfermedades endémicas de nuestra Administración, han crecido tanto, que dudo muy fundadamente si una enérgica intervención facultativa podría tener la virtualidad suficiente para salvar á la enferma. Soy en este asunto extraordinariamente pesimista, y por ello, velando por la tranquilidad de mis cariñosos comunicantes, sólo puedo aconsejarles dos cosas: paciencia y resignación, hasta que la justicia encuentre otra vez el camino de España y los pequeños dictadores tengan que divorciarse de la arbitrariedad.

¿Que hay de las Bibliotecas populares? me escribe un señor de Barcelona. ¿Funcionan con éxito? pregúntame otro desde Cartagena.

Las Bibliotecas populares—distinguidos amigos—ideadas por el ilustre Burell, perfectamente orientado, digan lo que quieran los maldicientes en todo lo atañente al ramo de la instrucción pública, no existen más que en el papel.

Promulgaróense tres ó cuatro disposiciones ejecutivas; todos los periódicos dedicaron sus columnas á ensalzar la reforma, buscóse local, compráronse libros, y cuando parecía que ya no restaba más que la orden de marcha, todo quedó en suspenso, y los libros comprados, cuyo importe ascenderá á más de 100.000 pesetas, están guardados en los cajones respectivos, sin que nadie pueda aprovecharse de sus enseñanzas; ¡no es menester alaballo!

Mis distinguidos compañeros, los señores archiveros provinciales y municipales de Jerez, Orense, Burgos y otras provincias, que me han felicitado por mi artículo publicado en estas mismas columnas el 5 del presente mes, y que además me distinguen, solicitando mi opinión sobre el procedimiento más adecuado para que la incorporación de estos archivos sea pronto un hecho, pueden tener la seguridad de que estoy á sus órdenes para todo cuanto sea necesario á tal objeto, convencido de que esta reforma es absolutamente necesaria para la conservación de los fondos diplomáticos y para el progreso patrio.

Aunque algo falseado, vivimos en un régimen democrático, y por tanto hay que acudir, para la implantación de determinadas reformas, al pueblo, por medio de sus órganos, que son los periódicos, y á los representantes de aquél, que son los diputados y senadores; convencido, como lo estoy, de que el supremo representante del Estado conoce perfectamente los deberes que la Constitución le impone, es seguro que sancionará, con verdadero placer, todo lo que las Cortes presenten á su aprobación.

Campañas en la Prensa, primero, á fin de capacitar á la colectividad de lo beneficioso de la reforma y discusión en las Cortes, son, creo yo, los medios adecuados para el logro de nuestro noble y desinteresado propósito.

Pensar en apoyos de los aines, iniciativas gubernamentales, etc., etc., es tarea inútil. Estos señores no se ocupan de semejantes minucias.

Esta, al menos, es mi humilde opinión, que en la imposibilidad de contestar particularmente á todos, hago aquí pública, en prueba de mis buenos deseos y profundo reconocimiento á las atenciones de mis comunicantes.

CLEMENTE CALVO IRIARTE

## Espanoles fallecidos en el Extranjero

El Consulado General de España en Manila participa la defunción de los súbditos españoles:

Anselmo Lachiondo Alegría, natural de Vizcaya, casado, de cincuenta y cinco años, capitán de la Marina mercante é hijo de Antonio y Juliana.

Pedro Baruel Comas, natural de Barcelona, de cuarenta y dos años, soltero, hijo de Pedro y Francisca.

El de España en Veracruz participa la defunción del súbdito español Angel Camino, natural de Rali (Asturias), habiéndose incoado en el Juzgado segundo de primera instancia el juicio de abintestato de dicho fallecido.

El de España en Perpignan participa la defunción del súbdito español Joaquín Marzo Camarasa, jornalero, de diez y nueve años de edad, nacido en Benabarre y domiciliado en Villassavary, hijo de Joaquín y Floripa

EL VIAJE DE POINCARÉ

Varias noticias

Como M. Poincaré ha visitado diferentes veces á Toledo y conoce todas las obras de arte que atesora la imperial ciudad, en su próxima visita se detendrá el mayor tiempo posible en la Academia de Infantería.

El festival escolar que en honor del alcalde y los concejales de París se celebrará en el Asilo de la Paloma, ha sido organizado por el concejal inspector del Asilo, Sr. Alvarez Arranz, y consistirá en la plantación de mil pinos por los asilados en la explanada existente detrás de los pabellones.

Cada árbol llevará un tarjetón con un número, para que los asilados sepan en todo tiempo cuál fué el árbol por ellos plantado y que puedan seguir cuidándolo durante su permanencia en el Asilo.

También el alcalde y los concejales de París harán una plantación de árboles á la entrada del Asilo, y dichos árboles llevarán un tarjetón con el nombre de cada uno de los concejales.

Todos los árboles que se planten llevarán un lazo con los colores nacionales de Francia y España.

El grupo de exploradores del Asilo invitará á los grupos de exploradores de los diez distritos de Madrid y realizarán los de la Paloma varios ejercicios, izarán unidas las banderas de Francia y España, y cantarán todos el himno, formando una masa coral de cerca de 4.000 voces, acompañadas de la Banda de la Paloma.

Los asilados darán suelta en ese día á gran número de palomas y pájaros.

Todas las ventanas de los pabellones estarán adornadas con colgaduras, y las fachadas lucirán banderas francesas y españolas entrelazadas.

Sobre la alta caseta que existe en el centro del Asilo se colocará un bastidor de flores naturales con una inscripción, también de flores, en la que se leerá: «PARIS-MADRID.—OCTUBRE 1913,» y á ambos lados de la inscripción los colores nacionales de Francia y España. Esta obra ha sido encomendada por el concejal inspector al jardinero mayor, don Cecilio Rodríguez, que tan acreditado tiene su arte y buen gusto en esta clase de trabajos.

También el citado jardinero construirá un jardín en la explanada que existe á la entrada del Asilo, en donde el alcalde y los concejales de París plantarán los árboles á ellos destinados.

En este festival no se servirá lunch á los invitados, como en un principio se dijo, sino que la cantidad á ello destinada se invertirá en algún extraordinario en la comida de los asilados.

El alcalde se propone dirigir una circular á los tenientes de alcalde para que inviten al vecindario á colgar los balcones el día de la llegada del Presidente de la República francesa.

También se dirigirá á los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Industria, y del Círculo de la Unión Mercantil, para que inviten al comercio y á la industria en el mismo sentido.

Además de los banquetes oficiales á que concurrirán el alcalde y los concejales de París, tendrán una comida el día 6, á las ocho de la noche, en el Palace Hôtel; otra el día 8, á la misma hora, en el Hotel Ritz, y un almuerzo en el Palace Hôtel el día 9.

Para las funciones que se celebren en el teatro Real, teatro de la Princesa y Gran Teatro tendrán reservados el alcalde y los concejales de París seis palcos.

El festival escolar en las Escuelas Aguirre organizado por iniciativa del Ayuntamiento de Madrid en honor de los representantes del Concejo de la villa de París se ajustará al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía.
2.ª Gimnasia rítmica, ejecutada por niños de ambos sexos.

3.º Coro infantil, acompañado de un sexteto dirigido por un profesor de la Escuela.

4.ª Canción alusiva, cantada en francés por una niña, acompañada de arpa, violín y piano.

La dirección del festival estará á cargo del profesor de la Escuela.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro el jueves, á las cuatro y media de la tarde.

El Dos de Mayo, pasodoble, Chueca. Los Girondinos, obertura dramática, Litolff.

Escena, coro y canción de El dúo de la Africana, Caballero.

Jota de la misma obra, Caballero. Danza gitana, Alonso.

1812, obertura solemne, Tchaikowsky.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 perpetuo interior), dates (Día 22, Día 23), and prices.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns for bond types and prices.

Bolsín de la mañana

Table with columns for bond types and prices.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns for bond types and prices.

ROMANONES EN MADRID

A las once y cincuenta y tres minutos, ó sea con una hora próximamente de retraso, ha llegado esta mañana á Madrid el tren en que han efectuado el viaje los señores condes de Romanones con sus hijos.

El jefe del Gobierno ha sido objeto de un afectuosísimo recibimiento por parte de sus amigos políticos.

En la estación se encontraban todos los ministros, los Sres. D'Angelo, Alonso Castriello, Requejo (D. J.), López (D. D.), Gallego (D. T.), Galarza, Aguilera, Méndez Alanís, Argente, Bore, Fidalgo, Alisal, Martos (don Cristino), Correcher, Gómez de Laserna, Espellus, Fatás, Vergara, Manzano, Requejo (D. A. y D. M.), Mataix, Quiroga, Retes, Buenda, Alonso Martínez y Benítez de Lugo, el presidente del Tribunal Supremo, el alcalde de Madrid, los Sres. Royo Villanova, López Pelegrín, Boneta, Díaz Agero, Alonso, Esbry, gobernador de Barcelona, Mena, González Rojas, Weyler (D. F.), Tejero, Torres (don J. L.), Arredondo, Barber, Ledesma, capitán general de Madrid, Pérez Caballero, Aragón, López Monjís, Casero, marqués de Corvera, Solsona, Ródenas, Pastori, Useras, Salobral, Vargañón, Altamirano, Aldecoa, Adame, Pérez del Toro, Blanco, Rivas Mateo, Pacheco, Hontoria, Borrajo, Reynot, Corradi, López del Oro y Navarro Reverter (D. J.) y otros muchos más que sentimos no recordar.

El conde de Romanones, después de saludar á los ministros, repartió muchos apretones de manos entre sus amigos, que le felicitaron por el buen estado de salud en que regresa, y también por el homenaje con que le honraron los liberales vascos y navarros en el monte Ulía.

El Presidente aceptó estas felicitaciones, y en lo que se refiere á la segunda, y como si no pudiera contenerse, exclamó: —Ese ha sido el único acto político del verano.

Después manifestó el conde de Romanones á los periodistas que á las tres de la tarde reunía el Consejo de ministros en su domicilio, y que antes, á la una de la tarde, recibiría á aquéllos en la Presidencia.

Los condes de Romanones abandonaron la estación, dando el brazo el ministro de Fomento á la esposa del Presidente hasta dejarla en su coche, marchando el Presidente con el ministro de la Guerra directamente al despacho oficial del primero, adonde acudía instantes después el ministro de la Gobernación.

En la Presidencia.

El conde de Romanones habló brevemente, á la entrada en la Presidencia, con algunos periodistas.

Les dijo que el general Luque le había enterado de las últimas noticias de Tetuán, que alcanzaba ya la Prensa de la mañana, sobre el combate de ayer, que había sido duro y constituido una nueva página más de gloria para las fuerzas regulares indígenas.

El denuedo con que éstas se han batido lo demuestran el hecho de que una compañía haya perdido toda la oficialidad y las clases, y el escarmiento impuesto al enemigo, que fué tal, que no pudo recoger muchos de sus muertos, que quedaron en nuestro poder.

El Consejo de esta tarde, según el Presidente, es principalmente para ocuparse del Tratado con Portugal, que es asunto bien complejo, y de paso enterarán al Presidente de la marcha de los asuntos en sus respectivos departamentos.

El Consejo será de tres horas de duración, á juzgar por las impresiones que adelantara el conde de Romanones.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se accede á la permuta solicitada por don Sigfredo Sánchez Domínguez, maestro de Lopera (Jaén), y D. Martín Valcárcel García, de Montoro (Córdoba).

—Se concede una subvención de 500 pesetas á las cantinas escolares de Alicante. —Se nombra maestro sustituto de la Escue-

la de Enova (Valencia) á D. Federico García de Arias.

—Idem profesora interina de Taquígrafa y Mecanografía de las escuelas de adultos de Barcelona á doña Rosa Sensat Vilá.

—Se asciende al número correspondiente de la categoría superior inmediata á la maestra de la escuela de Beneficencia de Valencia doña Teresa Cantó Alcaraz.

—Idem de las mismas escuelas de Valencia al maestro D. Juan Bautista Arambul Sanz.

Universidades.

Se nombra profesor interino de Enfermedades de los oídos, nariz y laringe de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla á don Julio Cobos Carceller.

Escuelas de Comercio.

Se nombran vocales de la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio de Málaga á D. José García y á D. Juan A. López.

Escuelas Normales.

Se autoriza á doña Avelina Tovar para posesionarse en la Normal de Maestras de Madrid de su cargo de la de Castellón.

CASA DE LA VILLA

Reparto de distintivos.

El alcalde ha entregado al gremio de vendedores de periódicos 1.500 chapas que les servirán de distintivo para ejercitar su industria.

Además, cada vendedor llevará un carnet con su fotografía.

También ha entregado 50 distintivos á los «coguilas» que acostumbran á seguir á los coches de las estaciones para subir los equipajes de los viajeros.

La Escuela de aprendices.

En la próxima sesión se discutirá en el Ayuntamiento el reglamento creando la Escuela de aprendices, cuya creación reportará grandes beneficios á los que en ella practiquen la enseñanza, y será de suma utilidad para el Ayuntamiento, puesto que le proporcionará operarios idóneos.

Por ahora, el aprendizaje será de los oficios siguientes: carpintería, cerrajería, pintura y albañilería, este último comprendiendo una sección de pavimentadores, ó sea empedradores y asentistas.

Las enseñanzas serán: Aritmética y Geometría prácticas, Dibujo geométrico, industrial y prácticas de taller.

Para estas prácticas se establecerán los talleres siguientes: uno de carpintería, uno de cerrajería, uno de pintura y uno de albañilería, con sección de pavimentadores. En los talleres cada maestro dará un día á la semana explicación del oficio respectivo.

El aprendizaje se hará en tres cursos; los dos primeros se dedicarán á la enseñanza del uso y manejo de los útiles y herramientas y tratamiento de los materiales, y el tercero será de aplicación á las construcciones propias del respectivo oficio.

Ningún alumno podrá pasar á un curso sin haber aprobado el anterior.

A la terminación del aprendizaje el alumno se someterá á una prueba de aptitud y se le proveerá de un certificado de práctico en un oficio, que le dará derecho preferente á ocupar las vacantes de obrero fijo que resulten en los talleres y obras municipales.

Los alumnos que hayan terminado con mayor brillantez y aprovechamiento su aprendizaje, tendrán inmediata colocación en los talleres del Ayuntamiento.

El número de alumnos, por ahora, será de treinta por cada oficio. La edad de ingreso será de doce á diez y siete años.

Las plazas se concederán con preferencia á los niños de las escuelas municipales.

Las plazas serán retribuidas con una peseta semanal á los alumnos del primer curso; con una cincuenta á los del segundo, y con dos pesetas á los del tercero.

Las clases empezarán el 1.º de octubre y terminarán el 15 de junio.

Las clases teóricas y los talleres se instalarán en un pabellón de los Almacenes de la Villa.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cuerpo Jurídico militar.

Como consecuencia de haber desaparecido en el nuevo reglamento de oposiciones el mínimo de edad que antes existía para ingresar en el Cuerpo Jurídico militar, resulta que en la escala de aspirantes figuran algunos que están sujetos al servicio militar, y otros que lo estarán antes que les corresponda el ingreso en el Cuerpo, siendo muy especial la situación de esos soldados, puesto que reúnen todos los requisitos legales para ser oficiales jurídicos, faltándoles únicamente que ocurra vacante que les corresponda cubrir, y en esas condiciones no es justo ni conveniente equipararles por completo á los demás, y como la ley de Reclutamiento no ha previsto el caso, se ha dispuesto lo siguiente:

«Los aspirantes con derecho á ingreso en el Cuerpo Jurídico militar que les corresponda cubrir plaza de soldado antes de su ingreso en el Cuerpo, serán destinados al que por su suerte les corresponda, ó al que elijan si son de cuota, como tales individuos de tropa y para todos los efectos administrativos, siendo agregados desde el primer momento á la Auditoría de la región respectiva, para que practiquen y auxilien los trabajos puramente interiores de la misma durante el mismo tiempo que estén en filas los de su reemplazo y situación.

Los capitanes generales de las regiones á que pertenezcan los interesados, y á petición de los mismos, dispondrán esos destinos en concepto de agregados, citando aquéllos, al hacer la petición, la fecha de la real orden que fueron nombrados aspirantes y Diario Oficial donde se insertó.

Los referidos soldados usarán el uniforme del Cuerpo Jurídico militar, sin divisas ó con los galones correspondientes los que sean clases de tropa, hasta que sean promovidos á tenientes auditores de tercera.»

Ayudante.

Se nombra ayudante del general gobernador militar de Cartagena al capitán de Ingenieros D. Fernando Recacho.

ASUNTOS DE MARINA

Ascenso.

Se promueve á capitán al primer teniente de Infantería de Marina D. José Pereira Darnell, muerto gloriosamente en el combate de T'Zelata (Arcila) el 22 de junio último.

Licencia.

Concediéndose cuatro meses de licencia por enfermo al primer teniente D. Fernando Bustillo.

Comisión.

En comisión del servicio se trasladará á Cádiz, para asistir como asesor á un Consejo de guerra de oficiales generales, el teniente auditor de primera D. José San Martín.

Movimiento de buques.

Salió de los caños de la Carraca el acorazado «Pelayo», fondeando en Tángier. Marchó de Aludría para Palma, donde fondeó, la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Fondeó en Villagarca el guardapesca «Dorado».

Entró en Cádiz, continuando para el Arsenal, donde fondeó, el cañonero «Bonifaz».

Fondeó en los caños de la Carraca el «Infanta Isabel».

Salió de Tángier para Ceuta el crucero «Río de la Plata».

Zarpó de Ayamonte el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Fondearon en Ceuta el contratorpedero «Proserpina» y el remolcador «Manuel María», conduciendo éste 38 enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán y Condesa.

Ancló en Algeciras la fragata argentina «Sarmiento», escuela de guardias marinas.

MUJER DESAPARECIDA

Nos ha visitado Manuel Caro Rendó, manifestándonos que hace más de dos semanas desapareció del domicilio conyugal su mujer, Rosa de Sequeira Belandiz, de veintinueve años de edad.

Añade el marido que, á pesar del tiempo transcurrido desde que entregó su denuncia en la Dirección general de Seguridad, no se ha hecho ninguna gestión oficial para averiguar el paradero de la desaparecida.

Esta precaución indicaba cuál era la importancia que daban á la captura del proscripto.

Se trataba, efectivamente, de un arresto político, y este hombre era Graco, con apellido Babeuf, á quien perseguía la justicia en el Directorio.

II

Las sectas de los Iguales.

Para inteligencia de lo que precede y de lo que va á seguir, es esencial explicar lo que entonces era «la secta de los Iguales y de la felicidad común».

La jornada del nuevo Termidor, haciendo desaparecer por una especie de sorpresa á los jefes que se habían investido de la dictadura revolucionaria, no había derribado más que la cabeza del partido; el resto estaba aún de pie, menos intimidado que oscilante. Para concluir el régimen del terror era preciso llevar la reacción hasta los últimos límites, apoderarse de las instituciones en primer término y después de los hombres. Así fué como la disolución de la Commune y de los Comités libró al Gobierno de las últimas hechuras de Robespierre, mientras que la clausura del Club de los Jacobinos suprimía un foco permanente de agitación y revuelta. Así es que la muerte de Carrier y de Pouchier Tinville dió á la sociedad ultrajada el espectáculo de una necesaria expiación. Desgraciadamente, la reacción no se detuvo aquí; los agitados tiempos se rendían mal contra las medidas extremas, y no

parecían tener más que la elección de los excesos terroristas, aun los más odiosos. La persecución se extendió hasta los republicanos más sinceros, y en el 1.º Pradial, Goujón, Romme y sus amigos pagaron con sus cabezas algunas palabras imprudentes. La sospecha alcanzó hasta Roberto Lindet, que había salvado á París del hambre, y á Carnot, por largo tiempo proclamado como organizador de la victoria. Esta jornada, que había teñido de sangre hasta las mismas losas de la Convención, produjo numerosos arrestos, y las prisiones de París se vieron muy pronto inundadas de revolucionarios ardientes y de conspiradores apasionados.

De este momento es de donde data «la secta de los Iguales» y la conjuración de Babeuf; las prisiones de Plessis y de las Cuatro Naciones fueron los focos principales. Allí se encontraron unos hombres de una exaltación malsana. Como apellidos, Babeuf, Buonarroti, Germai, Jullient (de la Drôme), Bertran, ex alcalde de Lyon; Antonelle, Simón Duplay, el huésped y amigo de Robespierre, algunos miembros de la Comisión popular de Orange, Tribunales y Comités revolucionarios de Arrás, Cambay y varios más, espíritus fogosos que la persecución acabó por agriar y que, en su reunión bebían el germen de una exasperación más grande. Todas las noches, la prisión resonaba en cantos que reunían á la multitud en las puertas y alimentaban en el exterior una agitación siempre creciente. Si la Convención, en la víspera de disolverse, no comprimió con más vigor estos últimos arran-

ques del espíritu del 93, es porque aún tenía necesidad de defenderse contra otro enemigo. Había aparecido el partido realista y hablaba como amo; había entrado en la Convención á continuación de los últimos girondinos, rehabilitados y triunfantes; se había introducido en muchas secciones de París y no esperaban más que una señal para enarbolar la bandera de la restauración. Una red de conjuraciones cubría el territorio; el instinto nacional luchaba mal contra las inspiraciones de fuera y parecía buscar la salud del país fuera del mismo país. A estos amenazadores síntomas se agregaban las hazañas de la juventud dorada, los asesinatos impunes de la Compañía de Jesús, la actitud de una parte de la prensa, y sobre todo esto, una penuria terrible, que parecía autorizar todas las sublevaciones y justificar todas las cóleras.

El partido realista no esperaba más que una ocasión para tomar las armas y la encontró contra la Constitución del año 3, que acababa de proclamarse. Las secciones se insurreccionaron y los fusilamientos llegaron hasta las gradas de San Roque. Para salvar al régimen republicano, fué preciso dar rienda suelta al entusiasmo revolucionario, y el 13 Vendimiario borró las convocaciones del 1.º Pradial. Las prisiones se abrieron; los energúmenos se vieron libres, y este era el precio del servicio que acababan de hacer.

Fuera de París, la obra insurreccionista continuó. Los descontentos se habían dado cita en diversos puntos de París, en los cafés, en los jardines públicos, en los

bulevares; allí se encontraban y convenían sus planes.

Para obtener una existencia seria era necesario rehacer en sí los restos de la antigua Montaña. Hubo entrevistas y se abrieron las conferencias. Los montañeses no eran entonces más que la sombra de lo que fueron; la proscripción ó el cadalso habían hecho en sus filas vacíos que eran difíciles de llenar; estaban sin jefes y casi sin influencia. Esto explica cómo muchos de ellos se dejaron llevar á una afiliación que no evitaba lo odioso más que para caer en ridículo.

Sin embargo, desde las primeras reuniones fué fácil ver que una escisión profunda separaba á los conjurados, haciendo de ellos dos categorías esencialmente distintas. Los convencionales y sus amigos no aspiraban más que á la reforma del Gobierno, y concretaban su acción á las esferas políticas. Una vuelta á la Constitución del 93, una depuración en el personal de los funcionarios del orden superior, la reorganización del terrible Comité de salud pública y de la Commune de París, provisto de poderes discrecionales, les parecía conquistas suficientes y garantías con que era posible contentarse. Estas medidas estaban de acuerdo con la influencia revolucionaria y debían ser tanto más eficaces puesto que los interesados se proponían dirigir ellos mismos la aplicación.

Así calculaban los montañeses, pero Babeuf y sus amigos tenían otras pretensiones. El menor mal, según ellos, era el sistema de Gobierno, y el mayor la constitución de la sociedad; así es que no sola-

(3) Folletón de «La Correspondencia de España»

LOUIS REYBAUD

El Capitán Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

A esta imprevista aparición, el tío Brouin creyó habérselas con un ladrón, y se preparó á cogerle por el cuello para entregarle á la policía; pero una mirada que lanzó sobre este hombre, bastó para hacerle cambiar completamente de la opinión que había formado.

—¡Dios! —dijo.—¡Es Graco! ¡Pronto, María! Ocúltate en algún sitio. Yo voy á despistar á los que le persiguen.

En efecto, el tío Brouin salió, mientras que su hija introducía al fugitivo en una pieza retirada, donde era difícil penetrar. Los perseguidores llegaron; pero el cerrajero, como hombre que había atravesado el Terror y la ley de los sospechosos, supo engañarlos y dirigir sus investigaciones hacia otra parte del claustro. Después de cuatro horas de infructuosos registros, la policía se detuvo, concretándose únicamente á dejar de guardia cuatro hombres.

LO DEL TEATRO ESPAÑOL

Lo que dice Oliver

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Distinguido señor y amigo: Ruégole encarecidamente, por tratarse de interés general, que se sirva disponer de la inserción, en el periódico que tan dignamente dirige, de la adjunta comparecencia por escrito que con fecha de hoy acabo de verificar en la Casa de la Villa. Dándole por ello las más expresivas gracias, queda de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Federico Oliver.

Señor presidente de la Comisión de Espectáculos. Muy señor mío de toda mi consideración: Entre las dos formas de comparecencia que el Sr. Campuzano, decano de los letrados consistoriales, tuvo a bien requerirme por medio de mi abogado Sr. Díaz Cobeña para tratar de los términos y detalles de una posible transacción conmigo, cuyas bases estaban en principio admitidas, figuran la forma oral o la forma escrita. No extrañe usted, pues, que en el caso especial de hoy, de ser cierto lo que el rumor público asegura, adopte esta última forma de comparecencia, por ser más conveniente para mí que mi actitud quede definida de una forma clara y precisa a los ojos de esa Comisión y también a los del público; porque llegada es la hora de que el pueblo de Madrid, pagando en definitiva culpas y errores de sus representantes, se vaya enterando de la no sospechada hasta ahora gravedad del asunto del teatro Español y de la enorme trascendencia que para la resolución de los acuerdos municipales pueden revestir los actuales momentos.

Yo, señor presidente de la Comisión de Espectáculos, puedo asegurar sin jactancias ni desplantes y sí con plena seguridad del propio derecho, que el teatro Español ha podido funcionar con la Empresa Madrazo porque yo he querido; yo puedo asegurarle, señor presidente, que en cualquier momento puede, de manera ruidosa y violenta, cortar aquellas temporadas, poniendo en la calle a quien allí estuviera, sólo con pedir, como era y es de justicia, la ejecución de la providencia gubernativa que, reparando un acto municipal, ya calificado en su justo valor por todo el mundo, me restituía en la posesión del teatro Español; y también puedo asegurarle que si no lo hice fue por la alta consideración que merecía a mis ojos la respetable figura de D. Benito Pérez Galdós, los intereses de compañeros (no siempre correspondidos) y los de los artistas que con el prestigio de su nombre, luchaban en aquel escenario. Estos naturales respetos contuvieron mis ansias de vindicación, porque no quise hacer pagar de ninguna manera a justos por pecadores, a personas que al pisar el teatro ignoraban que aquella posesión no era legítima, pues el teatro fue indebidamente sacado a concurso y adjudicado al doctor Madrazo, pues al mismo tiempo que a aquello se procedía, el teatro estaba en litigio y se hallaba, por tanto, bajo la acción gubernativa.

Pues bien, señor presidente: cuando esta actitud mía me daba por resultado un olvido de hecho por parte del Excmo. Ayuntamiento, desde el momento en que nuevamente se trataba de incurrir en el error de sacar a concurso o adjudicar el teatro, hete aquí que, cansado de esta humildad característica mía, me lanzo de buenas a primeras con una carta en la prensa dando fe de vida con dos objetos que yo estimó se me reconocerán como plausibles; primero, evitar un nuevo conflicto al Ayuntamiento; segundo, avisar a mis compañeros, empresarios o artistas, de la indole resbaladiza del terreno que podían pisar en el teatro Español.

El dignísimo actual alcalde de Madrid, señor Vincenti, conocedor de esta carta y celoso, naturalmente, de los prestigios de la Casa de la Villa, tuvo a bien invitarme a su despacho para conocer el alcance de mi carta, y de estas gestiones privadas a que el señor alcalde y yo hemos acudido con la mejor fe del mundo, nació el principio de una transacción, para cuyos primeros trámites fué nombrado el Sr. Campuzano, decano de los letrados consistoriales, para enterarse con el Sr. Díaz Cobeña, mi abogado y decano del Colegio de Abogados de Madrid. En principio quedó reconocida entre ambos señores una base de transacción, cuyos extremos y detalles técnicos quedaban a mi cargo, y para exponerlos, con perjuicio de mis negocios, abandonados, vine a Madrid requerido por su Ayuntamiento, leal, caballerosamente y animado del mejor deseo para hacer desaparecer diferencias, renunciando, si era posible, a un pleito ganado en dos instancias, a la reclamación de una cuantiosa indemnización por daños y perjuicios, al derecho de hacer ejecutar un fallo gubernativo todavía vigente, y todo por recoger un teatro llegado por sucesivas interinidades a la más vergonzosa decadencia. Esto me interesa hacerlo constar públicamente, porque públicamente se ha dicho que yo renunciaba a mi pleito con tal de que se me diera el teatro, y que esto lo solicitaba yo. Nada más lejos de la verdad. Ni un momento he tenido en este asunto el carácter de solicitante.

Sentadas estas premisas y rectificados estos errores, paso a exponerle con el debido respeto, señor presidente de la Comisión, lo que en cierto modo paraliza e imposibilita la libre exposición de mis puntos de vista para llegar a un arreglo, y ello es la presentación y registro en esa casa de una instancia pidiendo, con proposiciones tentadoras, la adjudicación del teatro Español; la disposición favorable en que se hallan (según afirma la Prensa y comenta La Tribuna de anoche) unos cuantos señores concejales; la existencia de cartas, según dice el mismo periódico, de los Sres. Alvarez Quintero, entre otros amigos míos, que abogan entusiásticamente por esa solución; el método de opinión que estas noticias han creado; todo ello, en suma, han modificado a priori la situación en que yo me encontraba respecto del excelentísimo Ayuntamiento, puesto que mi caso, como usted comprenderá, es el de liquidar una diferencia sin reservas de ninguna clase por ninguna de las partes, y no puedo admitir, en mi caso único, la coexistencia de proposiciones susceptibles de comparación que puedan convertirse en un concursante, cuando, por el contrario, de derecho, y si quiero de hecho, soy y puedo ser todavía concesionario legítimo del teatro Español.

Así, pues, señor presidente, si hemos de tratar, tratemos; pero empiecese por desestimar toda proposición que al teatro Español se refiere que pueda ser susceptible de modificar el despejado ambiente en que yo puedo tratar con el Ayuntamiento, y para lo cual he venido, con perjuicio de momento, animado de la mejor fe.

¿Que, por el contrario, la Comisión que tan dignamente usted preside toma en consideración la proposición de referencia? No tengo que añadir otra cosa sino que ello me restituye a mi antigua posición respecto del Municipio y a la consecución de mis fines, en los cuales, y sin vanos desplantes, persistiré hasta el fin con la consiguiente energía.

Dios guarde a usted muchos años y quedo suyo afmo. s. s. q. b. s. m., Federico Oliver. Madrid septiembre 23-1913.

Lo que dice la Comisión

La Comisión de Espectáculos se reunió esta tarde, acordando lo siguiente: «No habiendo resuelto nada todavía el excelentísimo Ayuntamiento en cuanto a la terminación del contrato con el Sr. Madrazo, que pende de la próxima sesión; vista la precedente instancia presentada en el día de hoy por el Sr. Oliver, y no teniendo esta Comisión hasta la fecha conocimiento oficial de ninguna proposición sobre el teatro Español, de lo que en todo caso no podrá tratarse hasta que el contrato del Sr. Madrazo haya terminado, y sin prejuzgar ningún acuerdo respecto al particular en orden a lo que pueda proponerse, óigase con urgencia al Sr. Oliver, como éste interesa en su carta fecha 16, dirigida al señor alcalde, apercibiéndole que de no comparecer se dará por finalizada esta gestión.»

DE GUERRA

Decreto importante

Sobre recompensas a clases de tropa.

Por la importancia, como por el alcance que tiene, publicamos íntegro el decreto firmado por S. M., referente a recompensas a clases de tropa, tanto en tiempo de paz como de guerra, y que ya hemos anunciado en estas columnas.

«Exposición.»

Creadas por la ley de 13 de julio de 1912 las nuevas categorías de las clases de tropa de los Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, y en vigor ya el reglamento dictado para la aplicación de dicha ley por real orden de 14 de diciembre del mismo año, precisa determinar las recompensas que, tanto en tiempo de paz como en el de guerra, deben concederse a las indicadas clases para premiar servicios ó hechos de manifiesta importancia, y a la vez armonizar con estas recompensas las que se otorgan a los demás individuos y clases de tropa del Ejército.

Basado en las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto, fijando las recompensas que en tiempo de paz y en el de guerra podrán concederse a las clases e individuos de tropa del Ejército:

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En tiempo de paz podrán concederse a los soldados, cabos, sargentos, brigadas y suboficiales las siguientes recompensas, según el mérito del hecho ó la importancia del servicio que las motive:

A los soldados y cabos.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco.
3.º La misma cruz, pensionada con 2,50 pesetas al mes, hasta el ascenso a sargento.
4.º La misma cruz, con pensión mensual de 7,50 pesetas, en iguales condiciones.
5.º La misma con pensión mensual de 2,50 pesetas durante el tiempo de servicio activo.
6.º La misma con pensión mensual de 7,50, en iguales condiciones.

A los sargentos de cualquier Arma ó Cuerpo del Ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley de 15 de julio de 1912.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco.
3.º La misma cruz, pensionada con 7,50 pesetas mensuales hasta su ascenso a la categoría inmediata.
4.º La misma cruz con pensión mensual de 7,50 pesetas durante todo el tiempo de servicio activo.

A los brigadas.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco.
3.º La misma cruz, pensionada con 10 pesetas mensuales, hasta su ascenso a la categoría inmediata.
4.º La misma cruz, con pensión mensual de 10 pesetas, durante todo el tiempo de servicio activo.

A los suboficiales.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco.
3.º La misma cruz, pensionada con 15 pesetas mensuales, hasta su pase al período de reenganche inmediato.
4.º La misma cruz, con pensión mensual de 15 pesetas, durante todo el tiempo de servicio activo.

Art. 2.º En tiempo de guerra, las acciones

de singular valor ó acierto en secundar el mando, los grandes peligros y sufrimientos y la permanencia en operaciones de las citadas clases, serán premiadas graduando el mérito con la mayor escrupulosidad, con las siguientes recompensas:

A los soldados y cabos.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
3.º La misma cruz con pensión mensual de 2,50 pesetas hasta el ascenso a sargento.
4.º La misma cruz, con pensión de 7,50 pesetas, en iguales condiciones.
5.º La misma cruz, con pensión mensual de 2,50 pesetas, durante el tiempo de servicio activo.
6.º La misma cruz, con pensión de 7,50, en iguales condiciones.
7.º El empleo inmediato.
8.º La cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera, cuarta, quinta y sexta podrán ser vitalicias, concediéndose tan sólo a los heridos graves en campaña.

A los sargentos de cualquier Arma ó Cuerpo del Ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley de 15 de julio de 1912.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
3.º La misma cruz, pensionada con 7,50 pesetas mensuales hasta el ascenso a la categoría inmediata.
4.º La misma cruz con pensión mensual de 7,50 pesetas durante el tiempo del servicio activo.
5.º La misma cruz, pensionada con 25 pesetas mensuales, durante el tiempo de servicio activo.
6.º El empleo de brigada para los acogidos a la ley de 13 de julio de 1912, ó el de segundo teniente de la escala de reserva retribuida a los que no se hallen acogidos a la misma.

La cruz de San Fernando. Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias, y se concederán tan sólo a los heridos graves en campaña.

A los brigadas.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
3.º La misma cruz, pensionada con 10 pesetas mensuales, hasta el ascenso a la categoría inmediata.
4.º La misma cruz, con pensión mensual de 10 pesetas, durante el tiempo de servicio activo.
5.º La misma cruz, con pensión mensual de 30 pesetas, durante el tiempo de servicio activo.
6.º El empleo de suboficial.
7.º La cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan sólo a los heridos graves en campaña.

A los suboficiales.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
3.º La misma cruz, pensionada con 15 pesetas mensuales, hasta su pase al período de reenganche inmediato.
4.º La misma cruz, con pensión mensual de 15 pesetas, durante el tiempo de servicio activo.
5.º La misma cruz, con pensión mensual de 35 pesetas, durante el tiempo de servicio activo.
6.º Concesión del pase al inmediato período de reenganche para el mayor percibo de haberes.
7.º Cruz de plata de la Real y Militar Orden de María Cristina, con pensión mensual de 50 pesetas, vitalicia y arreglada al modelo que oportunamente se publicará.
8.º La cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias, concediéndose tan sólo a los heridos graves en campaña.

Art. 3.º La cruz de plata de la Real y Militar Orden de María Cristina, con 50 pesetas mensuales, vitalicia, para los suboficiales, se concederá, previa acta de votación unánime, para premiar hechos ó servicios en extremo relevantes, no pudiendo otorgarse más que a aquellos suboficiales que, reuniendo las indicadas condiciones, se hallen dentro del cuarto período de servicio activo, bien entendido que no podrá concederse más que una sola cruz de esta clase.

Art. 4.º Para la concesión del empleo inmediato a los sargentos y brigadas, así como para el de uno a otro período de reenganche de los suboficiales, se observará lo prevenido en el art. 16 del reglamento de recompensas para las clases de tropa, aprobado por mi decreto de 29 de octubre de 1890.

Art. 5.º Las clases e individuos de tropa que tengan pensiones de cruces obtenidas con arreglo al citado decreto, continuarán en el disfrute de ellas durante el tiempo por que se les hubieren concedido.

Art. 6.º Para la concesión de las recompensas que se fijan en este decreto para las clases de tropa se tendrán en cuenta los preceptos del reglamento a que se hace referencia en el art. 4.º y demás disposiciones en vigor.»

LO DE CADIZ

Recibimos el siguiente telegrama: «Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MALAGA, 23 (17.31).—Ruégole desmienta las noticias enviadas desde Cádiz a ese periódico.»

Por lo menos, podemos decir que es absolutamente falso que a la hora presente se haya recibido protesta alguna en esta redacción, suponemos que por no haber encontrado nadie ofensas para los gaditanos donde no las hay.

En esta creencia se publicó la anécdota, que estamos dispuestos a aclarar si los gaditanos, dignos de todo nuestro respeto, la juzgan ofensiva. Ni buscamos el escándalo, ni lo queremos. —El director de «La Unión Ilustrada.»

Funerales por la Infanta

Esta mañana se celebraron solemnes exequias en la parroquia iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, por el alma de la virtuosa y nunca bastante llorada Infanta doña María Teresa, feligresa de la expresada parroquia y entusiasta devota de Nuestra Señora de la Almudena, patrona de Madrid.

Han asistido a las exequias, además del ilustrado párroco, Sr. Sedeño de Oro, los tenientes y sacerdotes adscritos a dicha iglesia parroquial.

Ha concurrido al acto el presbítero D. Ricardo Ortega, confesor de S. A. el Infante D. Fernando.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Juegos olímpicos

Va despertando interés entre las Sociedades deportivas la idea de concurrir a los grandes certámenes de la destreza, la agilidad y el vigor físico.

Ya es hora de que España aparezca en el panteón mundial, para dar pruebas de que es un pueblo candidato a la vida, de que cuenta con vitalidad propia y de que es capaz de los arreos de otras épocas. En las olimpiadas anteriores brilló por su ausencia, metido el más expeditivo que tenemos para no hacer nada.

A la próxima, que se celebrará en Berlín en 1916, como a las anteriores, está España invitada. Las Sociedades tienen tiempo para preparar sus equipos con ese objeto y poder medir sus fuerzas, su destreza, su agilidad y resistencia con otros equipos extranjeros; cada Sociedad, cultivando su especialidad deportiva, debe ir seleccionando y adiestrando a aquellos individuos que estén en condición ó entrenados, como se dice en términos de «sport».

Para que sepan a qué atenerse publicaremos los cuadros y los resultados de la última olimpiada, celebrada en Estocolmo en 1912.

Después publicaremos el programa de la próxima, y con esos datos a la vista, prepararse.

Todo el mundo puede concurrir a esas fiestas, todos pueden aspirar al triunfo, pues si es cierto que existen deportes muy caros, también es cierto que los hay sencillos y de preparación poco costosa; tal sucede con el disco, y sobre todo con las carreras a pie, que por su sencillez no exigen gastos ó por lo menos grandes dispendios.

Con este objeto se ha constituido en Madrid una Sociedad, titulada Club Pedestre Madrileño, y seguramente será un plantel de buenos corredores.

Por la Delegación española del Comité internacional olímpico, Marcelo Sanz.

EN MEXICO

Tren volado con dinamita

Cambio ministerial.

MEJICO. El ministro de Instrucción pública, Sr. Lozano, ha sido nombrado ministro de Fomento.

Para sustituirle en aquella cartera ha sido designado el Sr. Tamari.

Cincuenta muertos.

MEJICO. Los rebeldes han volado un tren militar por medio de la dinamita, frente a Saltillo. Han resultado muertos 40 soldados federales y diez viajeros.

El tren quedó completamente destruido.

NOTICIAS GENERALES

Han regresado a esta corte, dando por terminado su veraneo, el inspector general de Enseñanza y querido amigo nuestro D. Conrado Solsona, senador del Reino; el coronel de Artillería Sr. Querol con su distinguida familia; los marqueses de la Frontera; la marquesa de Valmaseda; el teniente coronel de Artillería D. Augusto Príncipe con su distinguida familia; el jefe del Cuerpo de Arqueólogos D. Ricardo Hinojosa y bella consorte; el ex diputado a Cortes e ingeniero naval don Salvador Torres Cartas; el abogado del Estado D. Robustiano Bocos y apreciable y distinguida familia; y el ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos D. José Gómez de Velasco.

Vease anuncio RECLUTAS DE CUOTA.

En Madrid ha tenido un gran éxito el Jugo Winn.

Con motivo del estado sanitario de esta población, queda suprimida la entrada pública en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes el próximo día 24, festividad de la Patrona del Establecimiento.

Con motivo de la denuncia publicada por El País relativa al estado ruinoso de la Plaza de Toros de Yecla, el ministro de la Gobernación telegraphó al gobernador de Murcia interesándole informes acerca del asunto. Dicha autoridad ha contestado manifestando que ha ordenado al arquitecto provincial el nuevo reconocimiento de la citada plaza, pues ya se verificó dos veces el pasado año, con el fin de autorizar ó no las corridas de toros y novillos anunciadas para el día 23 del actual y 3 del próximo octubre, respectivamente.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se halla depositado, y se entregará a quien justifique ser su dueño, un bolsillo de señora hallado en la vía pública.

En la sesión celebrada este mes por la Junta central de la Unión de funcionarios administrativos del Estado, bajo la presidencia de D. Pascual Gil, en ausencia del presidente, D. Javier Berégón, se examinó la marcha de la Sociedad, la cual, apenas nacida, cuenta ya con unos 800 socios.

Se trató de celebrar en el próximo octubre una junta general extraordinaria, que tendrá el doble objeto de inaugurar el domicilio social y dar cuenta a todos los asociados de la labor realizada y particularmente del pro-

yecto relativo al reconocimiento de los servicios prestados con sueldos inferiores a 1.500 pesetas, para los efectos de los derechos pasivos.

En la Real Policlínica de Socorro, Tama-yo, 2, al lado del teatro de la Princesa, se vacunará gratuitamente los días 24 y 26, de diez a once de la mañana.

CONSEJO DE MINISTROS

La vida política recobra, con el regreso a Madrid del jefe del Gobierno, la animación que todos han sido puntuales y exactos. El primero en llegar fué el ministro de la Guerra, quien, entre otros expedientes de que era portador, llevaba al Consejo el referente a una pena de muerte impuesta por un Consejo de guerra a un carabínero que en la provincia de Huelva dió muerte a un sargento de dicho Cuerpo.

Con el fallo del Consejo de guerra han estado conformes el auditor militar de la región y el capitán general de la misma.

El ministro no quiso adelantar opinión alguna para no prejuzgar el acuerdo que pueda adoptar el Consejo, al que somete integra la cuestión, sin prejuzgarla por su parte.

El ministro de Fomento llevaba en cartera algunos expedientes de puro trámite.

El ministro de Marina comunicó a los periodistas que mañana, probablemente, marcharía a San Sebastián, con objeto de asistir a la recepción del acorazado España, acio que tendrá lugar alrededor del día 27.

Dijo el Sr. Gimeno que después de esa excursión emprenderá otra a Cartagena, para donde saldrá con un día de anterioridad al en que lo efectúe el Monarca con M. Poiccare.

A Cartagena irá una escuadra, que comandarán el Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Cataluña, Reina Regente, Audaz, Proserpina y cinco torpederos de nueva construcción.

También irá el España, a bordo del cual se alojará el Rey durante su estancia en Cartagena.

El Sr. López Muñoz dijo a los repórteres que, después del Consejo de hoy, se ausentará de Madrid, marchando en el sudexpreso a San Sebastián para continuar de ministro de jornada al lado de la Corte.

Manifestó que España concurrirá a la próxima Exposición en San Francisco de California para conmemorar la inauguración del Canal de Panamá.

El ministro llevaba un expediente sobre arriendo de local para oficinas de su ramo en Santa Cruz de Tenerife.

A LA SALIDA

El ministro de la Gobernación fué el encargado por sus compañeros de facilitar a los periodistas la referencia de lo ocurrido en el Consejo.

Comenzó diciendo el Sr. Alba que gran parte del Consejo se había dedicado a examinar el Tratado de comercio con Portugal, asunto que preocupaba al Gobierno por afectar a muchos intereses españoles.

El acuerdo recaído sobre este asunto será comunicado por el Presidente del Consejo al ministro de Portugal, por ausentarse de Madrid el ministro de Estado.

Como hace días—añadió el Sr. Alba—que no nos reuníamos, hemos dedicado gran parte del Consejo a examinar el curso de las operaciones en Marruecos, hablandonos el general Luque de todas las noticias que ha recibido del general Marina, de los planes de éste y de los elementos de todas clases que va acumulando en los sitios estratégicos.

También hemos hablado, en lo que afecta a Marruecos, del incidente de Tánger, y del cual habló la Prensa recientemente.

El interés del Gobierno español es solucionar este asunto satisfactoriamente, al mismo tiempo que se adoptan las medidas convenientes para evitar en lo futuro la repetición de aquel.

También se ha tratado en el Consejo de una reclamación de los pescadores de Huelva, relacionada con la manera que se practica la pesca en aquellas aguas y las dificultades que los portugueses ponen a los pescadores españoles para ejercer su industria.

El ministro de Marina quedó encargado de adoptar las medidas que sean favorables a los intereses de los españoles que en dichas costas se dedican a la pesca.

También se ha examinado por el Consejo un asunto de gran importancia para la industria y defensa nacional. Se refiere éste a la nacionalización de la fabricación de proyectiles para la Armada.

El proyecto fué aprobado. El ministro de Instrucción pública dió cuenta a sus compañeros de varios proyectos, que son complementarios de otros aprobados ya sobre la enseñanza primaria.

Fué objeto también de detenido examen del Consejo el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas, que llevó el ministro de Fomento.

Este reglamento fué aprobado. Otro de los acuerdos adoptados en el Consejo ha sido el referente al proyecto fijando las fuerzas terrestres para 1914.

Se fijan dichas fuerzas en 71.000 hombres para la Península.

El Presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de sus conversaciones políticas en San Sebastián y del curso de las cosas.

No se adoptó acuerdo alguno respecto a la apertura del Parlamento, porque, según dijo el Sr. Alba, no había necesidad de ello desde el momento en que el jefe del Gobierno interpretando el sentir de los demás compañeros, ratificó en el banquete celebrado en el monte Ulía que las Cortes serán abiertas antes de transcurrido un mes.

Un periodista preguntó al Sr. Alba cuál era su impresión acerca de las conversaciones políticas mantenidas por el jefe del Gobierno...

Por último manifestó el ministro que se había ocupado el Consejo en el expediente de pena de muerte de que hablábamos a la entrada...

AMPLIACION En el Consejo, como ya dijo el señor ministro de la Gobernación, se trató extensamente de lo relativo al Tratado de comercio con Portugal.

El vigente expira el 30 del actual, y ante la dificultad de llegar a una inteligencia sobre los puntos en litigio antes de esa fecha, se ha acordado proponer a la nación portuguesa...

Las Cortes se abrirán del 20 al 24 del mes próximo. El jefe del Gobierno ha hecho una indicación a sus compañeros, que es la de advertirles que con el discurso que ha pronunciado en el banquete de Uña...

Entiende el Presidente que nadie podrá oponer la menor censura a esta resolución suya, que impone la necesidad de dedicar todos los esfuerzos a que al mayor éxito de la visita presidencial contribuyan todos los elementos políticos...

Por otra parte, en el discurso de Uña está expuesta con toda claridad la situación política y hecho público por el Presidente el compromiso de ir a las Cortes para liquidar todas las cuentas pendientes.

TOROS EN PROVINCIAS

En Oviedo PRIMERO

OVIEDO. (Martes, tarde.) Cárdeno. Manolo Bomba lancea y oye palmas. Toma el toro seis varas por dos caídas. En un quite es ovacionado el Bomba.

SEGUNDO

Negro, bragao. Manolete se hace aplaudir lanceando. Toma el bicho cinco puyazos, matando un penco. Posada se gana una ovación haciendo un buen quite.

TERCERO

Colorado. Continúa la ovación a Manolete. Posada torea por navarras y faroles, siendo aplaudido. Toma el colorado cuatro varas y mata dos caballos.

CUARTO

Colorado. Bomba lancea y gana palmas. Cuatro varas, una voltereta y un penquite hacen el primer tercio. Bizogón y Barquero cumplen. Bomba y Posada, aplaudidos en quites.

QUINTO

Negro. Los maestros hacen buenos lances. Toma el bicho cuatro varas. Cerrajillas y Bebe parecen mal. Manolete brinda a los marqueses de Arzobispo, muleta bien, y previos tres pinchazos, deja una estocada hasta el puño.

SEXTO

Posada lancea, y toma el bicho cuatro varas por cuatro tumbos y un jaco muerto.

Ahijao y Alcantarilla cumplen en banderillas. Posada brinda al público, que le ovaciona. Hace una buena faena para un pinchazo, y da luego media.

En Logroño.

LOGROÑO. (Martes, tarde.) Continúan las fiestas con tiempo espléndido. Torquito no puede torear hoy por haber sufrido un accidente automovilista en Torrelavega.

Se arregló el conflicto despachando Paco Madrid los seis toros. La plaza está llena. Durante el despejo atraviesa por la plaza un aeroplano, que es ovacionado.

PRIMERO Un monumento. Toma tres varas por tres caídas y un penco difunto. El toro es manso. Herrero pone medio par y Doble hace lo mismo, repitiendo el primero con un buen par.

Madrid pasa desconfiado, porque el marrajo busca el bulto. Entra valiente, dejando media superior que le vale una ovación. Sufre dos arrancadas peligrosas y después rueda el toro. Gran ovación.

SEGUNDO

Es bravo. Paco Madrid lancea, cosechando palmas. Toma seis puyazos, derribando cuatro veces, y deja dos jameleos difuntos. Bazán cae sobre el toro y Badía cae al descubierto, haciendo Madrid un gran coleo que le salva de una cornada.

Herrero prende un par bueno y otro igual Pepín, repitiendo Herrero con otro superior. Madrid está breve con la muleta; y entrando con guapeza deja una buena estocada. El delirio en palmas.

TERCERO

Dura la ovación a Paco Madrid cuando sale el tercero. No entra por uvas y es condenado a fuego. Escala pone un gran par y Aguililla otro bueno. Repite Escala con medio. Paco Madrid hace una faena breve y lucida.

CUARTO Toma seis varas por cuatro tumbos, y mata dos caballos. Doble y Herrero parecen bien. Paco Madrid hace una faena inteligente para una estocada ladeada y un pinchazo en hueso.

Intenta el descabello y acierta al séptimo intento. Madrid cojea a consecuencia de un pisotón que le dió el toro anterior.

QUINTO

Muy obligado, toma cuatro varas, derriba una vez y no mata nada. Con bastante trabajo le cuelgan siete palitrosques Pepín y Aguililla. Madrid hace una faena breve y entra a matar dos veces con valentía, saliendo desarmado.

Repite y clava medio estoque. Cuando intenta descabello dobla el toro. SEXTO Sale cuando ya anochece. Verónica Paco Madrid, escuchando aplausos. El toro toma cuatro varas. Escala y Herrero prenden dos pares superiores.

Paco Madrid hace una faena muy valiente. Coloca media en lo alto, luego da dos pinchazos y finalmente una media que basta. El diestro ha estado muy valiente en toda la corrida, pues los toros resultaron mansos y difíciles.

En Valladolid

VALLADOLID. (Martes, tarde.) La Empresa sigue abusando. Sin reponerse Fuentes de la distensión, no se le sustituye, dejándose reducidos a Pastor y Pacomio para lidiar veraguas. Ayer no se le impuso correctivo por promover alteración. Media entrada.

PRIMERO

«Morito», negro bragao. Sale huido. Pastor trabaja para sujetarle con capotazos inspidos. Después de grandes fatigas se arranca el bicho a los picadores, cayéndole uno sobre los lomos y dejando media garrocha en los costillares. Crécese al castigo, revelando tener gran cabeza. Toma, en total, cinco varas por cuatro volteretas. Le prenden tres pares. Palmas a Magritas y Valencia. Pastor corre tras el toro y lo consiente en tablas. Pásallo en el sol, empleando naturales. Al hilo de la barrera se deja caer para media perpendicular. Luego otra y ahonda el estoque. El toro se arranca al verje. Descabelló al segundo intento. Palmas.

SEGUNDO

«Camero», jabonero sucio, cornicorto y bien criado. De refilón toma cuatro varas, sin parar. Pacomio le da unos capotazos sin despegar los brazos. Toma tres varas más, con coscorrones. Los espadas se retrasan en los quites. A banderillas llega el bicho aplomado, no haciendo por los rehileteros, que le alegran tirándole la montera. Cumplen, aprovechando. Pacomio es siseado por sus paisanos, que no le han visto torear bien fuera de aquí. Despliega enorme muleta, sin fijar la atención. Se adorna, arrodillándose y sufriendo una hociocada. Se empeña en tomarle con la izquierda, corriendo peligro. Tirase volviendo la cara y deja media caída. Palmas. Descabelló a pulso. Ovación.

«Misionero», colorao, salpicao atrás, bragao, bizzo del izquierdo. Pastor le sujeta con capotazos excelentes, que entusiasman al público. Luego lo corre por derecho. El mansurrón se deja caer, y Pacomio lo levanta. Después de aguantar las varas reglamentarias, los peones le ponen tres pares al cuarteo. Pastor encuentra al buey entablado, lo saca con dos medios, luego da dos naturales, uno de pecho y otro en redondo. Ceñido y con mucha valentía da tres naturales y entra, señalando un pinchazo. Nuevamente se perfila y entra, dejando un estoconazo. Aplausos y pañuelos, que agitan los espectadores para pedir que se le conceda la oreja. CUARTO «Sentimientos», negro, bragao. Sale con mucha calma. Al primer puyazo se crece, siendo muy certero al herir. En seis encuentros con los jinetes mata cuatro caballos. Pide el público que pareen los matadores. Pacomio rechaza los paños que le ofrece Pastor, y luego acepta ante la grito del público. Ayudado por los peones, prende un buen par al cuarteo. Pastor sesga otro bueno, y un peón termina el tercio con medio par al sesgo. Pastor brinda al tendido 3. Encuentra al toro humilladísimo y escarbando la arena, y lo trastea de cerca y con inteligencia. Entra a matar y agarra un volapié de efecto rápido. Ovación.

QUINTO «Costillares», berrendo en negro, botinero, fútero, cornicorto. Recibe un rejonazo, saliendo del chiquero con bravura. Aunque blando, arremete con coraje contra los montados. El público protesta de que los «monos» levantan los caballos que están moribundos. Resumen del tercio, cinco varas y dos caballos muertos. Fresquito y Palomino aprietan con las banderillas. Pacomio brinda al tendido 6 y comienza a pasar guardando una respetuosa distancia inmotivada, y arrojándose más, sigue la faena con pases de media vuelta que arriman al toro a las tablas. Pastor consigue desentablarlo. La faena del espada es sosa y el público se aburre. Da dos pinchazos consintiendo, junto a las tablas, y una media pescuecera. Se oyen más palmas que silbidos. El puntillero, desactado. SEXTO Pastor da la vuelta al ruedo recibiendo una ovación, la más prolongada y entusiasta que se ha visto en esta Plaza. El diestro sonreía agradecido. Aparece «Fostero», negro, abierto de defensas y buena romana. Pacomio lo torea de frente y por detrás sin lucuero. Vicente se adorna en los quites. Mansurroneando toma el bicho siete varas y mata dos jacos. Los peones le prenden dos pares y medio. Pacomio dedica un largo discurso a los espectadores del tendido 4. Comienza el trasteo y sufre un desarme. Persigue luego al mansurrón, que huye a de su sombra, y pincha volviendo la ra. Sigue otro pinchazo soltando el arma, y otro tomando el olivo. Entra dejando media estocada y descabelló al tercer intento. Palmas y pitos. Resumen: la presidencia, mediana; la corrida, pasadera; Pastor, bueno y clásico, ganándose la contrata de la feria próxima. Pacomio, desgraciadillo.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de Castellón, acompañada del diputado a Cortes Sr. Santa Cruz, ha visitado esta mañana al subsecretario de Gobernación para interesarle la resolución favorable de varios asuntos de interés para aquella población.

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los representantes en Cortes de Canarias. Asistieron los señores conde de Belascoain y Pérez del Toro y los diputados Sres. Domínguez Alfonso, Rodríguez Lázaro,

Benítez de Lugo, Argente, Matos y Betancort. Acordaron los reunidos elevar una queja al ministro de Instrucción pública, por no dar cumplimiento a la ley del 11 de julio de 1912, que crea Escuelas de Artes y Oficios en las islas de La Palma, Gomera y Lanzarote, para las cuales votaron las Cortes el crédito necesario, que figura en presupuestos. Se designó una Comisión que visitará al Sr. Ruiz Jiménez para hacerle entrega de la carta-protesta.

El Sr. Villanueva, que ha regresado hoy a Madrid, concurrió a última hora de la tarde a su despacho oficial del Congreso, en donde le saludaron algunos amigos. El presidente del Congreso, una vez que tuvo noticia de haber terminado el Consejo de ministros, se trasladó a la residencia del jefe del Gobierno, teniendo con éste un largo cambio de impresiones.

MARRUECOS

Dice el «Berliner». BERLIN. El Berliner Tageblatt se ocupa hoy de las relaciones de España y Francia con ocasión de sus negociaciones y de la acción común que han de ejercer en Marruecos. «Nada parece confirmar—dice—que las cosas estén tan avanzadas; pero si que se acercan a lo que se dice, aunque por ahora no haya más que el acuerdo referente a la acción común de ambas naciones en el Norte de África.

Para la Triple Alianza y para la nación alemana, apenas hará esto cambiar en nada la situación, aunque haya para el mes de octubre acuerdos escritos con motivo del viaje de M. Poincaré a Madrid. La situación de España en Marruecos está perfectamente fijada hace seis años. Nosotros hemos contado constantemente con esa nueva constelación que formará España uniéndose a Inglaterra y Francia. Esto reforzará el partido de la paz, aumentando también el elemento interesado en que la paz no se turbe.»

El combate de ayer

Veintidós bajas de oficiales. Con las bajas que han tenido en el combate último, ascienden a 22 las que las fuerzas regulares indígenas que manda el general Berenguer han sufrido en su oficialidad desde que se encuentran en Tetuán. Las mismas fuerzas han tenido un crecido número de bajas en las clases de tropa. La explicación es bien sencilla. Tanto los oficiales y clases tienen que demostrar a los contingentes al frente de los cuales pelean, mayor desprecio a la vida, si cabe, que los indígenas que les siguen. El moro admira el valor, y de éste le dan gallarda prueba en cuantos hechos de armas toman parte esas clases y oficialidad peninsulares que forman parte de las fuerzas regulares. El capitán muerto en el último combate y perteneciente a dichas fuerzas era D. Angel Izarduy Inca. Fue voluntario en la campaña del 11, que hizo en el batallón de Cazadores de Tarifa, distinguiéndose notablemente. Como voluntario pasó a las fuerzas indígenas. Llevaba siete años en el empleo de capitán, y en la guarnición de Madrid estuvo de ayudante del batallón de Cazadores de Madrid. Llegará el día en que el ministerio de la Guerra lleve a la firma del Rey la propuesta de recompensas. Veremos el criterio que se sigue con oficialidad como la que nos ocupa. Toda esplendidez parecerá, seguramente, poca a quienes serenamente y desde aquí aprecian tan brillante comportamiento.

TELEGRAMA OFICIAL

Más detalles del combate. TETUAN 23. Del alto comisario. Como ampliación a mi telegrama de ayer sobre combate alturas próximas a Mogote, puedo decir que enemigo fué duramente escarmantado, no sólo en combate cuerpo a cuerpo sostenido por regulares en primera línea, sino durante el día por fuego infantería y artillería. Enemigo dejó en nuestro poder 27 muertos, algunos con armas. Noticias del campo aseguran han tenido más de cuarenta muertos y buen número de heridos. Artillería causó gran daño, particularmente de la campaña, siauada en línea Arapi-les. Como dije ayer, quebranto del enemigo permitió hacer repliegue de posiciones avanzadas sin una baja, y durante la noche no han hostilizado nueva posición Mogote. Reitero acierto en disposiciones tomadas por generales Aguilera y Berenguer. Ayer, al marchar fuerzas Serraldo desde Ceña a posición Federico, fué herido soldado Diego Rodríguez Herrera por disparos sueltos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 24 APOLO.—6 (vigésima de abono). Molinos de viento.—7,15 (reestreno). El trust de los tenorios.—10,15. Bohemios, 11,30. La catalina. ZARZUELA.—6,30 (doble). La generala.—10,30 (doble, tres actos). La señorita Capricho. GRAN TEATRO.—6,45. La corte de Farsón.—9,30. La brava.—10,45 (reprise). El país de las hadas.—12. La verbena de la Paloma. COMICO.—10 (doble). Baldomero Pachón (dos actos).

AVISOS UTILES



TODOS LOS NIÑOS, PUEDEN TENER SALUD!

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos: «Mi hijo Manuel de 10 años, estaba raquítico y enfermizo a consecuencia de escrófula y se ha curado con la Emulsión Scott. Mi hijo había probado muchos medicamentos para combatir su enfermedad pero la mejora era momentánea, mientras que con la Emulsión Scott, vemos que es duradera.» Miguel Candelas, San Carlos N° 25, Alicante 1° de Marzo de 1913.

Advertisement for Emulsion SCOTT, featuring the fisherman logo and text describing its benefits for children's health.

Advertisement for Balnearios Termas Matheu y San Fermín Alhama de Aragón, highlighting its mineral waters and facilities.

Advertisement for Resurrección de los grandiosos Balnearios Termas Matheu y San Fermín Alhama de Aragón, detailing various entertainment and dining options.

Advertisement for the cinema program at the Alhama de Aragón, listing various films and showtimes.

Advertisement for the cinema program at the Alhama de Aragón, listing various films and showtimes.

Advertisement for the cinema program at the Alhama de Aragón, listing various films and showtimes.

Advertisement for Casa Novalés, a furniture and interior design store.

Advertisement for jewelry and gold/silver items, including watches and rings.

Advertisement for billiard tables and other recreational equipment.

Advertisement for a shop selling umbrellas and other accessories.

Advertisement for portrait photography services.

RECLUTAS DE CUOTA

ESCUELA MILITAR en el FRONTON CENTRAL (Tel. 29, cerca la Puerta del Sol), propio para la instrucción en invierno por estar cubierto. Autorizada oficialmente. Director: Capitán Martorell, de Ingenieros. Promotores: Capitanes y Tenientes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Sanidad. Prohibido para las Escuelas militares particulares el uso de fusiles verdaderos, esta los posee perfectamente imitados en su forma, dimensiones, peso equilibrado, movimiento del carrojo y funcionamiento del seguro. Las prácticas de tiro se harán por mediación de la Sociedad del Tiro Nacional. Visítase esta Escuela a las horas de instrucción, actualmente por la noche, para ver funcionar los pelotones. Desde 1.º de octubre clases mañana, tarde y noche dobles para los que deseen instruirse en la mitad del tiempo.

Matricula, de cinco a ocho y de nueve a once noche.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles Madrid PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecasas-Canteras. Teléfono 1.045. F. C. de Valdecasas-Canteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente..... 8,50
1.º id. id. especial..... 9,50
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

COLEGIO "LEON XIII"

Claudio Coello, 59, hotel (próximo a la de Ayala). Amplio local, con aire y luz abundantes, para internos y externos. Pátiros para recreo. Gimnasio. Gabinete de Ciencias y Laboratorio con título. Brillantes resultados junio: 36 premios, 207 sobresalientes, 111 notables y 130 aprobados.

HERNIAS Alivio inmediato y curación radical.

SOLDADURA AUTOGENA La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramon. Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal e indubitable en millares de quebrados el autor, especialista Don Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza de fama mundial. Pídase gratis. Para informes para los enfermos. CARMEN 35, 1.º BARCELONA.

EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

EMPLASTO HOJA DE SAUCE de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS

Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 150 peseta. Por correo certificado, 1,90 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18, Barcelona

ACADEMIA MISOL Preparatoria para Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Director: FELIX ALONSO-MISOL, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Pídase los folletos que contienen instrucciones detalladas, reglamentos y programas. Grandes premios y medalla de oro en las Exposiciones Internacionales de Milán, Barcelona y Londres 1913. MAGDALENA, 2, 2.º

NEURALGINE

Cura como por encanto REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA
UNA SOLA FRICCIÓN ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR Ó CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA Ó REUMÁTICO
LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.
The London and New York Higienic Medicine Co.
LA NEURALGINE se halla a la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ALCALA DE HENARES COLEGIO DE ESCUELAS PIAS

Clases, dormitorios, comedores y salas de estudios amplios y bien ventilados.—Espaciosos patios y salones para recreos.—Magníficos gabinetes de Ciencias físico-naturales.—Educación moral, religiosa y social, esmerada.—Enseñanza primaria, segunda completa y preparación para carreras militares.—Alimentación sana y abundante.—Pensión módica.—Gran proximidad a Madrid, y 12 trenes diarios.—Pídase reglamentos al P. Rector.

CAPITALISTAS

Comerciante establecido y con grandes garantías necesita 5.000 pesetas por tres meses para ampliar su negocio.—Lista de Correos, cédula número 22.223.



EL SEÑOR Don Ramón María de Urcullu y Zulueta BANQUERO EN ESTA CORTE Falleció el día 15 de agosto de 1857 R. I. P.
Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y primos,

LA SEÑORA Doña Mercedes Cereijo y Abella VIUDA DE URCELLU Falleció el día 11 de enero de 1906.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su hermana, doña Josefa; hermanos políticos, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leonardo Tejada y Morales y doña Josefa López Cadenas; sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el 24 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa Cruz y San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.—El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Lugo, Santander y Sién, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)



Pureza al agua, como ninguno, dan nuestros filtros higiénicos, desde 9 pesetas 75 centimos. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas, a 55 ptas. Precios fijos baratos.
Antigua Casa María, 12, plaza de Ferradores, 12 (ojo) esquina a San Felipe Neri.—Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

JUANITO Compra y venta de alhajas, antigüedades, cuadros, tolas y miniaturas. Pez, 13, tienda.

LA CASA Central de Compras PAGA
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y
Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.
CORSÉS de los más económicos a los de más lujo.—Toledo, 51, corsetería.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Lucas de Urquijo y Urrutia

FALLECIO EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1912

A LA EDAD DE SESENTA Y TRES AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Mónica Vitorica y Murga; su hija, hijo político, hermano, hermanos políticos, nietos, tios, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias é iglesias de San Luis Obispo, San Martín, San Ginés, San Jerónimo el Real, San Ildefonso, Santiago, San Sebastián, Nuestra Señora de la Concepción, Santa Bárbara, Nuestra Señora del Carmen, el Salvador y San Nicolás, Nuestra Señora del Buen Consejo, Santa Iglesia Catedral, San Pascual, Calatravas, oratorios del Caballero de Gracia y del Olivar, en San Ignacio (calle del Principe) y en el Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sién y otros varios señores preladados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)



EL SEÑOR

D. Fernando Ramón Luis y Simón

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CORTE Ha fallecido el día 23 de septiembre de 1913 A LOS 51 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela Paredes; madre, doña María Simón Cantero; hermanos políticos, doña Francisca y D. Dionisio Paredes Gallego; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Argensola, 19, a la estación de las Delicias, para su traslado a Plasencia (Cáceres), por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la estación. Por disposición del finado no se admiten coronas. No se reparten esquelas. (11)

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10

ACADEMIA MERCANTIL y Colegio de 1.º y de 2.º Enseñanza.—Calle del León, 17. Carrera de Comercio. Oficina práctica de Contabilidad. Preparación para el Banco de España, Ferrocarriles, Carreos y Aduanas. Bachillerato. Idiomas. Clases nocturnas para personas ocupadas durante el día. Internado.—Cuotas reducidas.

ILUMINACIONES ELECTRICAS FIESTAS FRANCO-ESPAÑOLAS Se iluminan y adornan balcones, fachadas, calles, banderas, tapices, etc.—Material especial de gran novedad.—Se admiten proyectos para su ejecución.—Proyectos y presupuestos gratis.—Gran surtido en banderas españolas y francesas con lucido colores, desde 25 ptas.—Serrano.—Cotores, 2.—Teléfono 100.—Primera casa en Madrid, en esta clase de trabajos, por su rapidez y buen gusto.

El Crédito Literario vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.



ANIVERSARIO EL SEÑOR DOCTOR

DON CARMELO CARRILLO Y CUBERO

Falleció el día 24 de septiembre de 1905 R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la Iglesia parroquial de San José serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos suplican a su familia y amigos se sirvan encomendarle a Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ARTICULOS

que los Almacenes de la Puerta del Sol (en testamentaria) dan a precios muy baratos para los
ROPEROS Y ACTOS BENEFICOS
Mantones de lana para niñas..... por 1,75
Mantones de lana para señoras..... por 2,50
Camisetas punto inglés, para señoras..... por 1,00
Camisetas alforfadas para hombre..... por 1,00
Camisetas para niña..... por 0,65
Camisetas para señora..... por 0,75
Mantas de algodón, gran tamaño..... por 1,55
Mantas de lana para matrimonio..... por 4,25
Sabanas buena tela, de un ancho..... por 1,50
Coichones satinados..... por 8,00
Pantalones de pana, forrados, para hombre..... por 3,90
Chalecos de Bayona..... por 1,75
Bufandas muy fuertes..... por 0,65
15—PUERTA DEL SOL—15 (esquina Alcalá).

Academia Jurídico Mercantil

Especial de Derecho y Comercio. Dirigida por antiguo profesor auxiliar y varios abogados y profesores mercantiles.—Hay internado.—Cuesta de Santo Domingo, 20, 1.º—Madrid.

Linoleum, alfombras de linoleum para lavabos y comedores, plumeros, hules y tapetes para mesas.—Precio fijo. Teléfono 1.828. Castell, Plaza Ferradores 12. (Sucursal Principe, 12.)

Plumeros, cepillería fina y ordinaria. Artículos para limpieza personal y de cocina. Hules de todas clases. Precio fijo. Teléfono 1.828. Castell, Plaza Ferradores 12. (Sucursal Principe, 12.)

¡¡Ojo. Vinicultores!!

La Casa de Productos Enológicos de Valencia queda trasladada a Casa Central, AISA Y RODRIGUEZ, Huertas, 9, ent.º, Madrid, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

ACADEMIA DE DIBUJO. INFANTES. 26, TERCERO

ACADEMIA DE SEÑORITAS Magisterio, Bachillerato, por profesora superior Magisterio y Bachiller.—Goya, 41, principal izquierda.

AL TODO DE OCASION

COMPRO Y VENDO Alhajas, antigüedades, abanicos, pianos, pianolas, máquinas escribir y coser, armas de fuego, relojería, aparatos fotográficos. Fuencarral, 45, tienda. Teléfono 8.348.

INGENIEROS AGRONOMOS

Preparación por Ingenieros del Cuerpo.—Director: Don Jenaro Alas. Preciosos, 17, Madrid. Pídase reglamentos

ACADEMIA de Medicina, Farmacia, Químicas, Bachillerato y Carreras especiales. Clases por Ayudantes Universidad, Campomanes, 10, ent.º, derecha.

PARTOS NEGOCIO VERDAD
EMBARAZO—MATRIZ MIL PESETAS rentan 50 al mes, absolutas garantías. Informes: San Bartolomé, 4 Centro de Negocios.

5 pesetas diarias ganarán personas, ambos sexos, trabajando en casa, nuestra cuenta, fácil artículo mundial. Escribir: ESTABLECIMIENTOS COSMOS.—Madrid.

TRAJES 6 abrigos, 1 duro mes Corred., 45, Rianza (único)

ELEGANTES MUEBLES No comparen sin ver los precios de esta casa, que es la que más barato vende. Jacometrezo, 14

Producto de gran venta diaria. Sardinas en conserva. V. COMA.—VIGO

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farms.

ACADEMIA HERREROS Ingenieros Agrónomos

Leones, 1 (esquina Jacometrezo).—Madrid. Ingreso en la Escuela y en las de Industriales, Caminos, Minas, Montes y sus Cuerpos auxiliares, en secciones independientes, por los Ingenieros: Bilbao, Agrónomo; Hacer, Industrial; Beltrá, de Caminos; Areba, de Minas; Herreros, de Montes.—Internado.—Pídase reglamentos con datos de las carreras.

ACADEMIA NOVOA Carreras militares.—Profesorado: Jefes y Capitanes antiguos preparadores.—HERNAN CORTES, 22.—MADRID.

ACADEMIA DE LARA Carreras Militares.—Villanueva, núm. 5.—Madrid.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO 43, ALCALA, 43.—MADRID

(Palacio de La Unión y El Fénix Español.) Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos a alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual; el dinero huye de tales inversiones y busca las que como la ofrecida por la Nacional de Crédito, son firmes, invariables y productivas. Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles para el capitalista que desee estudiar la forma y conveniencia de inversión de su dinero.

Capital suscrito en el día de hoy: Ptas. 3.458.700 (Tercer ejercicio social.) EL DIVIDENDO REPARTIDO EN 1912 FUE DE SEIS Y MEDIO POR CIENTO, LIBRE DE TODO DESCUENTO Caja de Ahorros.—Cuentas corrientes con interés, a convenir.—Agencias de contratación: admitimos el encargo, como intermediarios, de compra y venta de fincas.



PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Josefa de Anduaga y Cabrero

VIUDA DE CREUS FALLECIÓ EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su hijo, el Ilmo. Sr. D. José María Creus y Anduaga; nietos, D. Carlos y D. Gonzalo; hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente mes en las iglesias de San Sebastián, San Ignacio, Jesús Nazareno y Trinitarias, y el día 26 en el Cristo de la Salud, San Salvador y San Nicolás y Oratorio del Olivar se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Sién y Auxiliar de Toledo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)